



EUROPARC

Sustainable Tourism in Protected Areas

Reevaluación. Informe de Solicitud

La reevaluación de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en Espacios Naturales Protegidos (ENP) es parte fundamental e importante de todo el proceso de la Carta. Permite que todos veamos si hemos cumplido con nuestros compromisos, alcanzado nuestras metas y, también, celebrar el éxito. Con la visita de verificación, el parque y las comunidades que participan en el proceso se benefician de la experiencia que aporta una visión desde el exterior para la evaluación de la estrategia y el plan de acción y pueden encontrar orientación e inspiración para seguir adelante, así como darse cuenta aún más, de los beneficios de trabajar juntos por un turismo sostenible. La reevaluación ayuda también a los espacios protegidos a estar más conectados entre ellos a través de la red de EUROPARC, y a sacar provecho de lo que haya podido aprender de los demás.

Proceso de reevaluación

Estamos encantados de que continuéis con la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Protegidos mediante el proceso de reevaluación. Sólo así se puede apreciar plenamente el progreso alcanzado. La CETS os anima, junto a vuestros socios y comunidades, a trabajar bajo el lema: "Bueno para los Parques, bueno para la gente". Rellenando este informe de reevaluación nos ayudará a evaluar su progreso y su solicitud de reevaluación de la manera más completa posible.

El Informe de Solicitud de Reevaluación es el documento básico que debe contener toda la información necesaria para ser usado como resumen o sumario de sus actividades, tanto por el verificador como por el Comité de Evaluación.

El informe puede presentarse en inglés, francés, alemán, español o italiano.

Cada pregunta del informe debe responderse con:

- una breve respuesta que se pueda entenderse claramente por sí sola.
- una referencia cruzada que la ponga en relación con la nueva Estrategia y al Plan de Acción, indicando el nombre de la acción y el número de página/apartado de la acción pertinente. Cuando no haya ninguna acción planificada para una de las preguntas del cuestionario, habrá que explicar las razones para ello. Si se considera apropiado y útil, se podrá incluir una referencia cruzada a la Estrategia y Plan de acción anteriores (o mejor, a la Memoria valorada).

Por favor cumplimente su informe de candidatura utilizando el documento WORD proporcionado, y envíe también una versión PDF del mismo documento, junto con el dossier de candidatura completo, por vía electrónica a: sustainable.tourism@europarc.org.

Nota: Por favor, utilice los espacios dedicados exclusivamente para responder a este formulario, y NO borre ninguna información que se le haya facilitado previamente.

SECCIÓN A - INFORMACIÓN GENERAL

Por favor, facilite información breve en esta sección. Nos ayuda a reforzar los argumentos a favor de las áreas protegidas y el turismo sostenible. También nos ayuda a comprender el contexto de sus respuestas en el resto del formulario.

Se le pide que destaque especialmente cualquier cambio o novedad que se haya producido desde la última evaluación. Esta sección incluye información general sobre el espacio protegido y el organismo responsable del mismo, así como sobre el turismo en la área de aplicación de la CETS.

A1 Nombre del espacio protegido o nombre de la CETS si es diferente

Indique el nombre en inglés y en la lengua oficial

Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny.

A2 Nombre de la autoridad del espacio protegido (ENP) (u organismo responsable equivalente)

Las administraciones gestoras del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny son la Diputación de Barcelona (Área de Infraestructuras i Espacios Naturals) y la Diputación de Girona (Área de Territorio y Sostenibilidad).

A3 Número de socio de la Federación EUROPARC (por favor, póngase en contacto con la oficina de EUROPARC si no lo conoce)

El número de socio de Diputación de Girona es: 0681-E-2017

El número de socio de Diputación de Barcelona es: 0062-E-1994

A4 Información de contacto

Indique el nombre de la persona y el cargo, la dirección postal, el teléfono y el correo electrónico (con quién puede ponerse en contacto el verificador para discutir el informe de solicitud).

Sr. Xavier Navalón Noell, director del Parque Natural del Montseny, navalonnx@diba.cat

Sr. Elisabet Ros Garriga, Técnica de Uso Público y Educación Ambiental, responsable de la CETS Montseny, rosgel@diba.cat

Oficina del Parque Natural del Montseny, Masia Mariona

- Ctra BV-5119, PK 2,500
- 08479 Fogars de Montclús
- Tel.: 938 475 102

A5 Tipo de denominación del espacio protegido

I. Seleccione su categoría de gestión de la UICN:

- Ia Reserva Natural Estricta
- Ib Área silvestres
- II Parque Nacional
- III Monumento o Característica Natural
- IV Área de Manejo de hábitats/especies
- V Paisaje protegido / Paisaje marino
- VI Espacio Protegido con uso sostenible de los recursos naturales

II. Indique todas las denominaciones bajo las que está clasificada su espacio protegido:

- Parque Nacional
- Naturaleza o Parque Natural
- Reserva Natural
- Parque Regional

- Parque Natural Regional
- Reserva marina
- Zona marina protegida
- Paisaje protegido
- Sitio Ramsar
- Área importante para las aves
- Geoparque Mundial de la UNESCO
- Sitio Natura 2000
- Reserva del Hombre y la Biosfera
- Patrimonio Mundial de la UNESCO
- Otros (especifique)

III. Indique con cuál de las denominaciones de espacio protegido presenta su solicitud a la CETS y facilite una breve explicación.

Se presenta la solicitud a la CETS con la denominación de Parque Natural del Montseny.

La creación de la primera figura de protección de la zona del Montseny se remonta al 15 de septiembre del año 1928 cuando mediante la aprobación del “Real Decret de creació del Patronat de la Muntanya del Montseny” se creaba el primer instrumento de promoción de dicha área natural.

Décadas más tarde, y en base a la Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se aprobó el “**Pla especial del Parc del Montseny**”, promovido por la Diputación de Barcelona y aprobado por la “Comissió Provincial d’Urbanisme de Barcelona”, el 26 de julio de 1977 respecto el área ubicada en la provincia de Barcelona- y por la Diputación de Girona y aprobado mediante un orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo del 26 de enero de 1978 – respecto el área ubicada en la provincia de Girona-. Se creaba así el primer marco jurídico de protección especial de dicha área.

La protección del Montseny goza también del amparo de la **normativa propia de espacios protegidos de Catalunya** a partir de la aprobación del “Decret 105/1987, de 20 de Febrer, por el que se declara Parque Natural del *Massís del Montseny*”. El decreto, dictado en base a la ley autonómica catalana de espacios naturales (“Llei 12/1985, de 13 de juny, d’espais naturals”), otorga la categoría de Parque Natural a dicha área, denominándose así el espacio protegido mediante normativa urbanística y de protección del medio natural: Parque Natural del Montseny.

El Parque Natural del Montseny es uno de los 20 Parque Naturales de Catalunya. Su ubicación administrativa en dos provincias le confiere una particularidad que se refleja en la gestión del parque que, si bien está integrada por un solo equipo que abarca todo el territorio del parque, éste está formado por personal de la Diputación de Girona y de Barcelona.

A6 Extensión del espacio protegido y del área de aplicación CETS

El área CETS es el área en la que se aplicará la estrategia de turismo sostenible. Puede extenderse fuera del espacio protegido.

I. ¿Es la extensión de su área de aplicación de la CETS la misma que la de su espacio protegido?

Indique sí o no.

No

II. Extensión total del espacio protegido en hectáreas

Téngase en cuenta que la extensión de su Espacio Protegido debe incluir todas las zonas clasificadas bajo cualquier tipo de denominación (es decir, la lista anterior). Evite contar dos veces cuando las zonas se solapen.

31.064 ha

III. Extensión total del área de aplicación de la CETS en hectáreas

80.187 ha

Municipio	Superficie (ha)	Dentro del ENP (ha)	% del municipio	% del total del ENP
La Selva	26.683	6.773		22
Arbúcies	8.622	4.815	56	16
Hostalric	339	--	--	--
Breda	502	107	21	0,3
Sant Hilari Sacalm	8.328	--	--	--
Riells i Viabrea	2.698,00	1.476	55	5
Sant Feliu de Buixalleu	6.194	375	6	1
Osona	18.255,00	6.918		22
El Brull	4.103	3.496	85	11
Balenyà	1.737	--	--	--
Seva	3.040	625	21	2
Viladrau	5.073	2.796	55	9
Taradell	2.648	--	--	--
Tona	1.654	--	--	--
Vallès Oriental	35249,00	17.327		56
Aiguafreda	790	544	69	2
Sant Antoni de Vilamajor	1.370	--	--	--
Campins	729	242	33	1
Cànoves y Samalús	2.919	1.819	62	6
Figaró i Montmany	1.499	577	39	2
Fogars de Montclús	3.972	3.577	90	12
La Garriga	1.880	409	22	1
Montseny	2.677	2.677	100	9
Gualba	2.329	1.020	44	3
Sant Esteve de Palautordera	1.064	451	42	1
Sant Pere de Vilamajor	3.472	2.113	61	7
Tagamanent	4.331	3.921	91	13
Sant Celoni	6.523	--	--	--
Santa Maria de Palautordera	1.694	--	--	--
Total	80.187	31.018	--	100

Fuente: [Memoria 2024](#) del Parque Natural del Montseny.

IV. Indique en la tabla que figura a continuación todas las áreas de la Red Natura 2000 que abarcará el área de aplicación de la CETS.

Indique para cada sitio el número de identificación oficial, la denominación y el tipo (es decir, si está incluido en la Directiva sobre aves o en la Directiva sobre hábitats), y la superficie total del sitio en hectáreas dentro de los límites del área de aplicación de la CETS. Al calcular la superficie total protegida en el ámbito de Natura 2000, evite contar dos veces la superficie cuando la ZEPAs and LICs/ZECs se solapan

Nota: Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Denominación del lugar	Número de identificación	Tipo (ZEPA, LIC/ZECA)	Superficie total dentro de los límites del área de aplicación de la CETS (en ha)
El Montseny	ES5110001	ZEC	31.029,58
Serres del litoral septentrional	ES5110011	ZEC	4216,24
Les Guilleries	ES5120012	ZEC y ZEPA	2870,54
Gallifa-Cingles de Bertí	ES5110008	ZEC y ZEPA	809,48
Sistema transversal Català	ES5110005	ZEC y ZEPA	421,05
Total	--	--	39.346,89

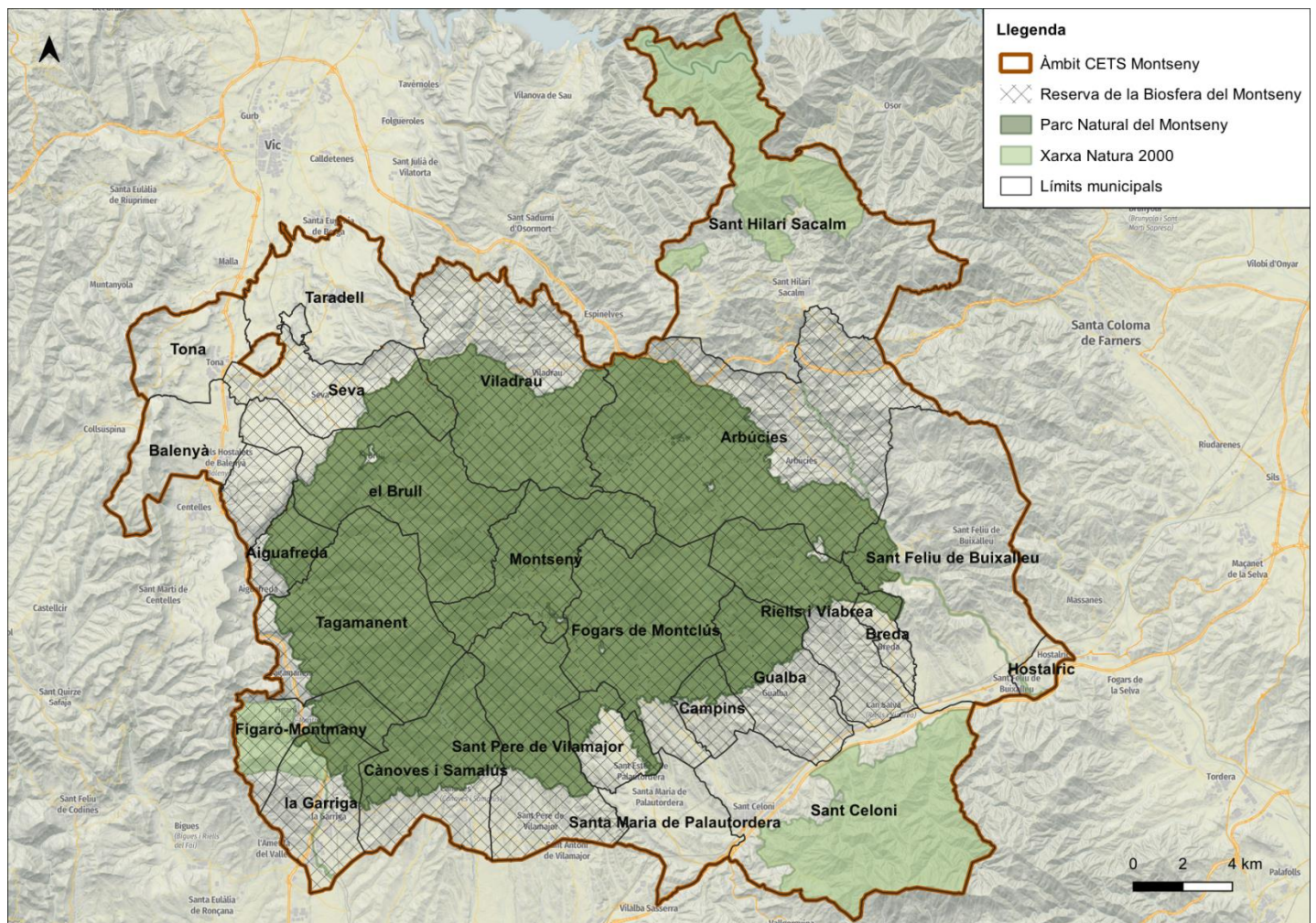
Fuente: [Hipermapa](#), Generalitat de Catalunya.

V. ¿Ha cambiado la extensión del espacio protegido o del área CETS en los últimos cinco años?

No.

A7 Mapa del área

Proporcione un mapa detallado que muestre los límites del espacio protegido y del área CETS (si son diferentes).



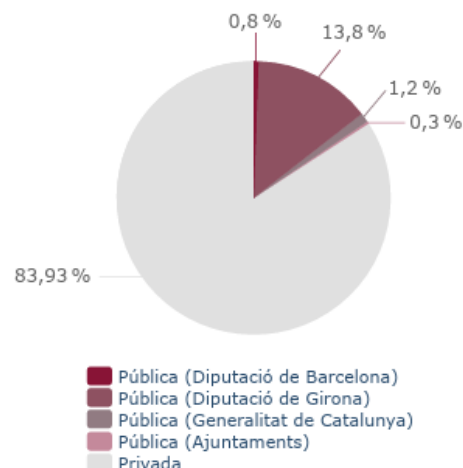
Municipios dentro del ámbito de la CETS Montseny y figuras de protección dentro del ámbito CETS Montseny en 2025.

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes cartográficas de ICGC y Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya.

A8 Propiedad del suelo (ENP)

Indique el porcentaje aproximado de propiedad pública frente al de propiedad privada.

Titularidad	Entidad	Superficie (ha)	%
Pública	Diputación de Barcelona	4.276,96	0,8
	Diputación de Girona	359,02	13,8
	Generalitat de Catalunya	249,16	1,2
	Ayuntamientos	79,36	0,3
	Ministerios	2,04	0
	<i>Total público</i>	4.967	16,07
Privada	<i>Total privado</i>	25.934,00	83,93



Fuente: [Memoria 2024](#) del Parque Natural del Montseny.

A9 Población

Indique la población dentro del espacio protegido y en el Área CETS

I. Población dentro del espacio protegido

Los habitantes de dentro del Parque Natural en 2024 es de 1.285 personas.

II. Población del área de aplicación de la CETS

En la tabla se puede observar la población del área de aplicación de la CETS Montseny con los datos actualizados el 2024:

Municipio	Población	Superficie (ha)	Densidad (hab/ha)
La Selva			
Arbúcies	6.555	8.622	0,76
Hostalric	4.443	339	13,11
Breda	3.917	502	7,80
Sant Hilari Sacalm	5.969	8.328	0,72
Riells i Viabrea	4.497	2.698,	1,67
Sant Feliu de Buixalleu	878	6.194	0,14
Osona			
El Brull	293	4.103	0,07
Balenyà	3.999	1.737	2,30
Seva	3.801	3.040	1,25
Viladrau	1.175	5.073	0,23
Taradell	6.828	2.648	2,58
Tona	8.499	1.654	5,14
Vallès Oriental			
Aiguafreda	2.582	790	3,27
Sant Antoni de Vilamajor	6.654	1.370	4,86

Campins	609	729	0,84
Cànoves y Samalús	3.309	2.919	1,13
Figaró i Montmany	1.190	1.499	0,79
Fogars de Montclús	503	3.972	0,13
La Garriga	17.277	1.880	9,19
Montserrat	379	2.677	0,14
Gualba	1.743	2.329	0,75
Sant Esteve de Palautordera	3.081	1.064	2,90
Sant Pere de Vilamajor	4.923	3.472	1,42
Tagamanent	339	4.331	0,08
Sant Celoni	18.708	6.523	2,87
Santa Maria de Palautordera	9.994	1.694	5,90
Total	122.145	80.187	70,02

Fuente: [Idescat](#), Generalitat de Catalunya.

A10 Marco legal del espacio protegido

Especifique el régimen jurídico y competencias del organismo responsable de la gestión del espacio protegido y su relación con las autoridades locales, estatales u organismos oficiales pertinentes.

El Parque Natural del Montseny, núcleo del ámbito CETS Montseny goza de protección a partir de la normativa urbanística y de clasificación del suelo, “Pla especial del Parc del Montseny”, promovido por la Diputación de Barcelona y posteriormente por la Diputación de Girona, 1977 y 1978 respectivamente. A demás también dispone de protección mediante la normativa propia de los espacios protegidos de Catalunya, “Decret 105/1987, de 20 de Febrer, pel qual es declara Parc Natural el massís del Montseny”.

Plan de protección del medio natural y el paisaje del Montseny

El [Decreto 127/2021](#) sobre el Parque Natural del Montseny y sobre los espacios PEIN el Montseny y los Cingles de Bertí declara el espacio natural del Massís del Montseny y establece la obligatoriedad de redactar un plan de protección del medio natural y el paisaje del Parque Natural para conservar el patrimonio natural y cultural, e impulsar el desarrollo rural y el uso público, siempre asegurando un uso sostenible de los recursos naturales.

Plan especial del Parque del Montseny

De acuerdo con la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, Texto refundido de 9 de abril de 1976 promovido por la Diputación de Barcelona y aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Barcelona, el 26 de julio de 1977, y por la Diputación de Girona y aprobado por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 26 de enero de 1978; este plan es la figura capital de protección del Parque Natural del Montseny y la que determina básicamente el régimen de protección y gestión actuales, en aplicación de la legislación urbanística.

Decreto de creación del Parque Natural del Montseny

El Decreto 105/1987 de la Generalitat de Catalunya, de 20 de febrero (DOGC núm. 827, de 10 de abril de 1987), reconoce la creación del Parque Natural del Montseny, de acuerdo con la Ley 12/1985, de 13 de junio, de espacios naturales, aprobada por el Parlamento de Catalunya y publicada en el DOGC núm. 556, de 28 de junio de 1985.

Decreto de aprobación del Plan de espacios de interés natural

El Decreto 328/1992 de la Generalitat de Catalunya, de 14 de diciembre (DOGC núm. 1714, de 1 de marzo de 1993), en su anexo 1, que relaciona la lista de espacios de interés natural, incluye el Montseny, con los límites del ámbito del plan especial.

Declaración como Reserva de la Biosfera

La resolución del Comité Internacional de Coordinación del Programa MAB de la UNESCO de 28 de abril de 1978 incorpora el Parque Natural del Montseny a la Red Internacional de Reservas

de la Biosfera dentro del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. El 12 de junio de 2014 el Consejo Internacional de Coordinación aprueba la ampliación de la Reserva de la Biosfera del Montseny.

Directivas comunitarias en materia de conservación de la biodiversidad (LIC y ZEPA)

- Directiva 92/43 / CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Directiva 2009/147 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

Además, también son de aplicación un conjunto de [disposiciones legales](#), tanto de carácter general como sectorial, que se utilizan con frecuencia en la gestión de espacios naturales protegidos.

Las determinaciones que establece el plan especial se llevan a cabo mediante el concurso de la Administración gestora del parque (la Diputación de Barcelona y la Diputación de Girona) y dos órganos de participación: la **Junta Rectora**, que pretende garantizar la participación y colaboración en la gestión del espacio protegido de las diferentes administraciones públicas con competencias específicas en este ámbito territorial y de las organizaciones profesionales o específicas directamente interesadas en la gestión del espacio natural, y la **Comisión Consultiva**, constituida por los representantes de los ciudadanos que, por razón de su actividad económica o por la voluntad de participar en los asuntos públicos, quieren tener una participación más activa en el desarrollo del plan.

La Junta Rectora, sustituye el antiguo Consejo Consultivo, pretende asegurar la participación y colaboración en la gestión del espacio protegido de las diferentes administraciones públicas con competencias específicas en el ámbito territorial del Parque Natural del Montseny. Fue constituido el 13 de julio de 2022, en virtud del despliegue del decreto 127/2021 del 1 de junio de 2021, y está integrado por representantes de asociaciones ambientales, vecinales y culturales, asociaciones de propietarios, asociaciones empresariales y administraciones públicas (Diputación de Barcelona, Diputación de Girona, la Generalitat de Cataluña y los 18 ayuntamientos del ámbito del Parque Natural.

La Comisión Consultiva está constituida por los representantes de la ciudadanía que por razón de su actividad económica o participación en los asuntos públicos quieren tener una participación más activa en la gestión del parque. Fue constituida el 30 de noviembre de 1989 y renovada el 7 de junio de 2010. Cuenta también con personal técnico de las dos diputaciones; como "asistentes" están invitados a sus sesiones personal técnico de la Diputación de Barcelona, así como el director del espacio protegido

A11 Personal del Espacio Protegido

I. Aproximadamente, ¿cuántas personas trabajan en la gestión del ENP?

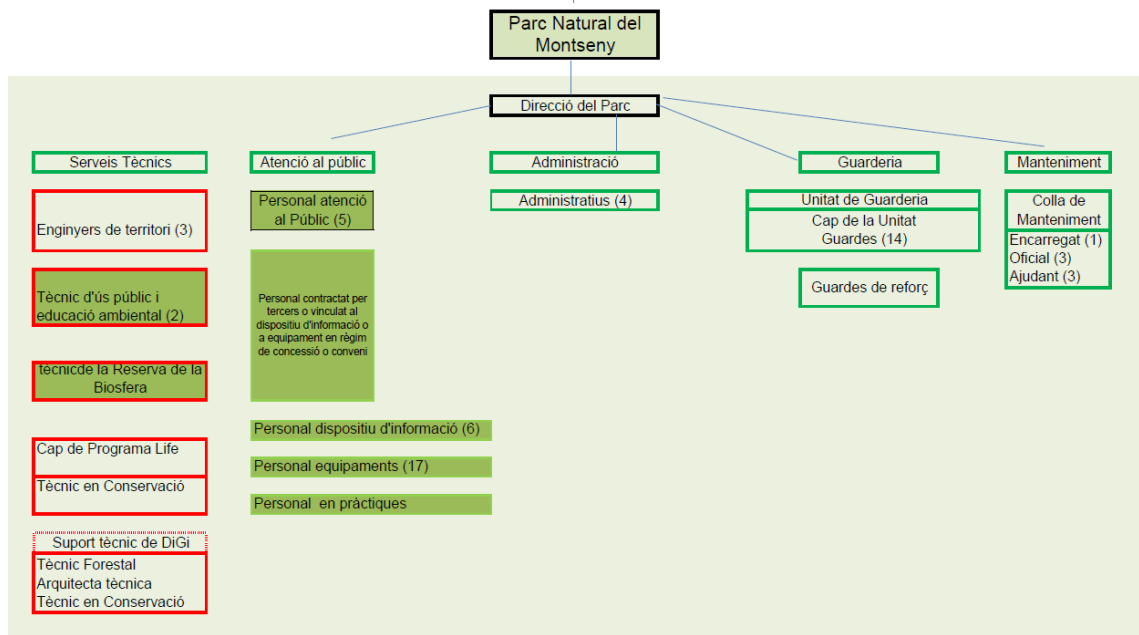
40 personas, aproximadamente.

II. Aproximadamente, ¿cuántas de estas personas trabajan en temas relacionados con el turismo?

Las personas que gestionan más directamente los temas relacionados con el turismo son los técnicos de Uso Público y Educación Ambiental del Parque Natural (en concreto Elisabet Ros Garriga,) y la técnica de la Reserva de la Biosfera del Montseny, (María Barrachina Jiménez).

Asimismo, se deben incluir las 5 personas que integran el personal de atención al público y las 17 personas vinculadas a las empresas concesionarias de los equipamientos del Parque, las vinculados equipamientos gestionados en régimen de convenio con ayuntamientos u otras entidades (24), y finalmente las del dispositivo de información personalizada en convenio con los ayuntamientos (6).

III. Por favor, proporcione un organigrama de la estructura del personal e indique los miembros del personal que tengan una responsabilidad directa relacionada con el turismo.



Fuente: elaboración propia.

*En verde el personal con relación directa con el turismo.

La gestión del Parque Natural del Montseny es compartida entre la Área de Medio Ambiente de la Diputación de Girona i el Servicio de Gestión de Parques Naturales i el Servicio de Análisis de Gestión Territorial, Inversiones y Obras de la Gerencia de Servicios de Espacios Naturales del Área de Espacios Naturales e Infraestructura Verde de la Diputación de Barcelona.

A12 Planificación y gestión

I. ¿Dispone el Espacio Protegido de un Plan de Gestión (o documento equivalente que establezca las prioridades y acciones estratégicas para la gestión)?

Sí,

- Normativa - Espacios naturales - Diputación de Barcelona
- Planos - Espacios naturales - Diputación de Barcelona
- Plan de igualdad de género - Espacios naturales - Diputación de Barcelona
- Programa de objetivos y actuaciones del Parque (POA)(anual)

II. En caso afirmativo, ¿qué periodo abarca y cuándo se revisó por última vez?

Anualmente, el Parque Natural elabora un programa de actuaciones (POA) donde hay las principales prioridades para el año en curso. Se realiza el seguimiento del POA y se valoran los resultados.

Indique muy brevemente las principales prioridades de gestión.

- Conservación del patrimonio natural y cultural
 - 1.1 Impulsar las actividades de conservación y restauración
 - 1.2 Fomentar actividades de prevención y gestión del territorio
- Desarrollo sostenible y bienestar de la población local
 - 2.1 Desarrollar políticas de fomento agrícola, forestal, de servicios y cultural
 - 2.2 Mantener y mejorar las infraestructuras y servicios generales
- Uso público y educación ambiental
 - 3.1 Llevar a cabo actividades de uso público, educación ambiental y comunicación
 - 3.2 Crear y mantener equipamientos
- Actividades de coordinación y gobernanza
 - 4.1 Impulsar actividades de planificación y participación
 - 4.2 Ejecutar actividades generales y de soporte

A13 Presupuesto anual

I. Indique el presupuesto anual total de la autoridad responsable del espacio protegido (incluidos los gastos generales y las inversiones).

II. Explique brevemente cómo se financia el espacio protegido e indique los recursos externos de los que dispone regularmente.

El presupuesto del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny lo aportan las dos entidades que gestionan el espacio protegido: Diputación de Barcelona (aporta la mayor parte del presupuesto) y Diputación de Girona.

Complementariamente, el Parque Natural recibe ingresos –aunque poco considerables en términos de volumen- por actividades como el arrendamiento de casas de monte, pastos, fincas forestales, venta de publicaciones, etc.

III. Indique aproximadamente el presupuesto anual para actividades relacionadas con el turismo y los temas que cubre.

Importe 2024

Subvenciones a actividades de las empresas de servicios i CETS	13.989,29 €
Subvenciones a entidades culturales y Deportivas	3.960,00 €
Transporte Bus Parc	54.181,83 €
Senyalització	16.478,31 €
Convenios ayuntamientos para el Plan de Información	84.838,82 €
Servicio externo para la gestión del Plan de Información	194.821,85 €
Programa de itinerarios guiados en fines de semana	8.886,00 €
Seguimiento de la frecuentación (ecocontadores)	1.815 €
Programes transversales, “Viu el Parc”	18.713,55 €
“Poesia als Parcs”	2.544,41 €
“Parcs en concert”	2.695,00 €
Seguimiento del sistema de calidad turística	1.500,00 €
Asistencia técnica Carta Europea de Turismo Sostenible	23.369,92 €
	427.793,98 €

A14 Datos turísticos

Por favor facilite indicaciones específicas (números) sobre el desarrollo y los cambios durante los últimos 5 años. Proporcione las siguientes estimaciones para el ENP, y también para el Área de la CETS (si es diferente)

I. Número anual de visitantes de día:

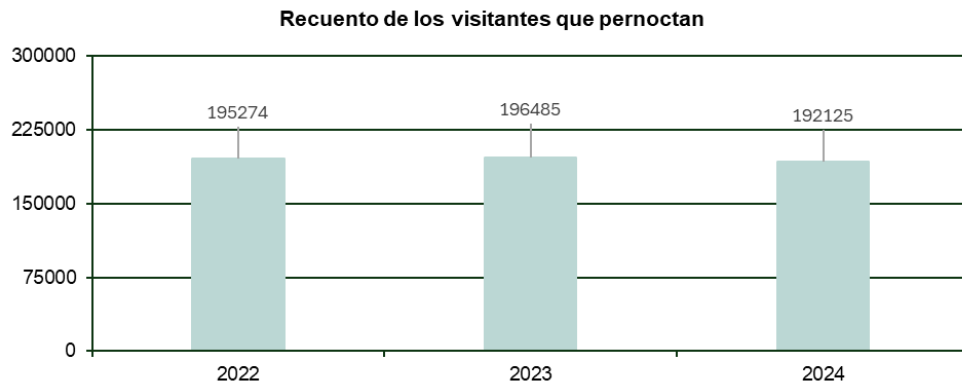
- Espacio protegido: 538.880 visitantes de día en 2024 en el Parque Natural del Montseny
- Área de aplicación de la CETS: 865.902,2 en 2024. Calculado a partir de 538 880 visitantes de día (datos del Parque Natural) + 327.022,2 datos de LabTurismo de la Diputación de Barcelona según la ratio de 1,7visitantes/turista ($192\ 366 \times 1,7 = 327.022,2$)

II. Número anual de visitantes que pernoctan:

- Espacio protegido: 133.850 visitantes que pernoctan en el espacio protegido en 2024. (192.366 visitantes que pernoctan en el área de aplicación de la CETS $\times 0,69^*$)

*0,69 = 5.499 camas disponibles en los municipios del espacio protegido/ 7.903 camas disponibles en el área de aplicación CETS. Ver A14.IV.

Área de aplicación de la CETS: 192.366 visitantes que pernoctan en 2024 (465.582 pernoctaciones/ 2,42 media de noches de estada). A continuación, se muestra un gráfico con la evolución del número de visitantes que pernoctan a lo largo de 2022, 2023 y 2024.

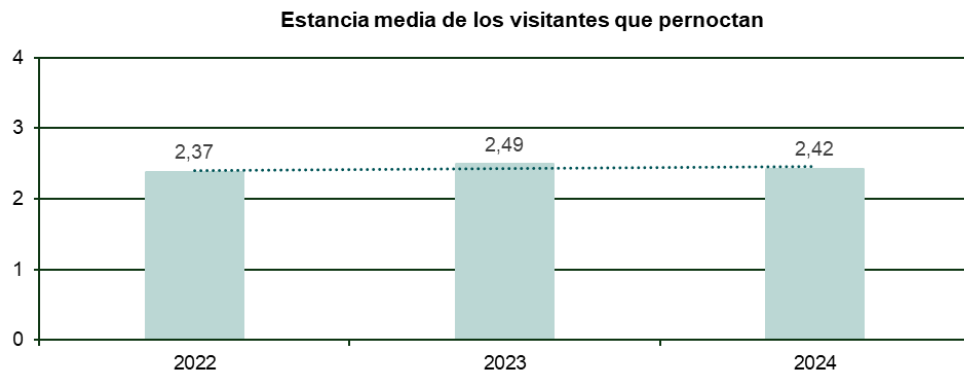


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Tourism Data System, Diputación de Barcelona.

III. Si es posible, indique también para el ámbito de aplicación de la CETS:

- [Estancia media de los visitantes que pernoctan](#) [Estancia media de los visitantes que pernoctan](#):

La estancia media de los visitantes que pernoctan es de 2,42 días en 2024. A continuación, se muestra un gráfico con la evolución de la estancia media de los visitantes que pernoctan a lo largo de 2022, 2023 y 2024:



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Tourism Data System, Diputación de Barcelona.

- [Número de camas disponibles](#) (si es posible, por diferentes tipos de alojamiento):

Municipio	Hoteles		Campings		Turismo Rural		HUTS		Apartamentos turísticos	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
La Selva										
Arbúcies*	3	90	2	456	15	112	37	204	0	0
Hostalric	0	0	0	0	0	0	5	28	0	0
Breda*	2	62	0	0	0	0	11	61	1	20
Sant Hilari Sacalm	7	430	1	102	8	86	48	264	1	14
Riells i Viabrea*	2	43	0	0	0	0	18	99	0	0
Sant Feliu de Buixalleu*	0	0	1	114	1	15	8	44	0	0
Osona										
El Brull*	0	0	0	0	2	27	6	33	0	0
Balenyà	0	0	0	0	0	0	2	11	0	0
Seva*	3	559	0	0	1	10	19	105	0	0
Viladrau*	5	182	0	0	4	37	20	110	0	0

Taradell	0	0	1	768	7	43	5	28	0	0
Tona	3	101	0	0	0	0	6	33	0	0
Vallès Oriental										
Aiguafreda*	1	15	0	0	0	0	6	33	0	0
Sant Antoni de Vilamajor	1	16	0	0	1	8	19	105	0	0
Campins*	0	0	0	0	1	12	2	11	1	20
Cànoves i Samalús*	1	22	0	0	3	25	7	39	0	0
Figaró i Montmany*	1	5	0	0	2	19	3	17	0	0
Fogars de Montclús*	4	79	1	750	5	43	12	66	0	0
La Garriga*	6	386	0	0	1	4	20	110	0	0
Montseny*	4	116	3	429	9	50	10	55	0	0
Gualba*	1	21	1	324	0	0	22	121	0	0
Sant Esteve de Palautordera*	2	32	0	0	2	18	12	66	0	0
Sant Pere de Vilamajor*	0	0	0	0	5	39	26	143	0	0
Tagamanent*	0	0	0	0	1	15	3	17	0	0
Sant Celoni	6	171	0	0	3	37	8	44	0	0
Santa Maria de Palautordera	3	32	0	0	3	25	13	72	0	0
Total	55	2362	10	2943	74	625	348	1919	3	54

Fuente: [Idescat](#), Generalitat de Catalunya.

Total de camas disponibles en el área de aplicación de la CETS: 7.903

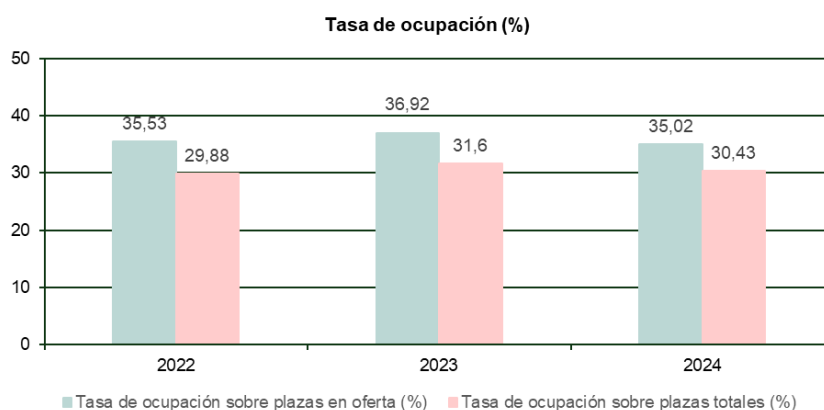
*Total de camas disponibles en los municipios del espacio protegido: 5.499

- **Porcentaje aproximado de camas disponibles para reservar durante todo el año:**
Para calcular este valor, debe conocer el número total de camas disponibles en su área y cuántas de ellas no están disponibles a lo largo del año. Este valor nos ayudará a comprender mejor la estacionalidad que experimenta el Área CETS. Es posible que algunos alojamientos tengan que cerrar porque no tienen suficiente demanda para mantener el negocio durante todas las temporadas, sobre todo durante la temporada baja. Cuanto menor sea el porcentaje, mayor será la estacionalidad en su zona.

La media de camas en oferta diaria durante todo el año en el área de aplicación de la CETS Montseny, es de 3.490 y el total de camas disponibles diaria es de 4.151, por lo tanto, el porcentaje aproximado de camas disponibles para reservar durante todo el año es del 84%. Estos datos son del año 2024.

- **Porcentaje aproximado de ocupación media de camas disponibles durante todo el año:**

La tasa de ocupación sobre las camas ofertadas es del 35% en 2024. A continuación, se muestra un gráfico con el porcentaje de ocupación media de camas en oferta y de ocupación media de las camas totales, a lo largo de 2022, 2023 y 2024:



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Tourism Data System, Diputación de Barcelona.

A15 Tipo e importancia del turismo

I. Describa brevemente el tipo de turismo que se desarrolla en el área y cómo ha cambiado en los últimos 5 años.

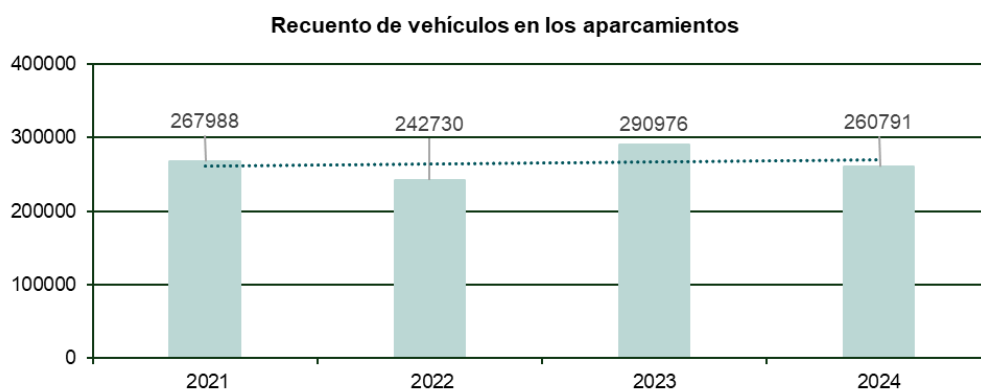
El tipo de turismo que recibe el área de aplicación CETS Montseny, es principalmente un turismo de naturaleza, senderismo y relajación. El turista, mayoritariamente catalán y del área metropolitana de Barcelona, visita el Montseny para conectar con la naturaleza, practicar deporte y desconectar de la ciudad. Cabe destacar que este tipo de visitante realiza estadas cortas, de un día o de fin de semana.

Estos últimos 5 años (2021-2025) han venido marcados por las consecuencias de la Covid-19, aumentado el número de visitantes y también la presión y los impactos del turismo en la conservación del ENP. Por ese motivo durante estos últimos años, se ha trabajado para ordenar los flujos de visitantes y el fomento de la sensibilización sobre el respeto al entorno, aunque todavía queda mucho por hacer.

Durante este tiempo también se ha trabajado para hacer del Montseny un referente del ecoturismo en Cataluña, se han creado instalaciones, servicios, paquetes turísticos para fomentar este tipo de turismo, como la ruta de los 6 sentidos. Camino del Montseny, la restauración de la Estación ferroviaria de Santa Maria de Palau Tordera como punto de información turística o la adhesión de la Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny a la plataforma Soy Ecoturista.

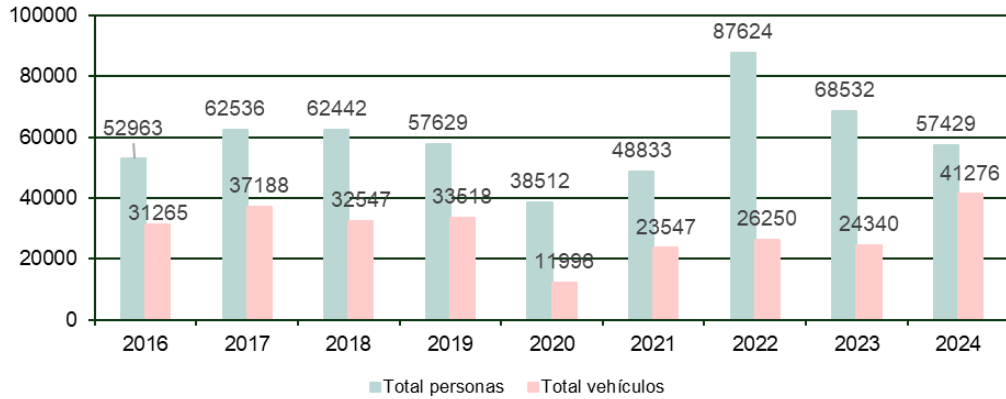
A continuación, se muestran una serie de gráficos que muestran las tendencias turísticas en el Montseny de los últimos años:

Frecuentación: gracias a los datos recogidos en los últimos años podemos observar como en el 2022 el número de personas que visita el Parque aumentó claramente, también se puede observar esta tendencia para el año 2023. En el 2024 vemos como el número de personas registradas en los ecocontadores vuelve a los valores del 2019 (preCovid). También se puede observar cómo en número de personas que visita los puntos de información cada vez es menor, esto puede ser debido a la digitalización de la información. Hay que destacar, que claramente la época de mayor afluencia de visitantes es durante el otoño.



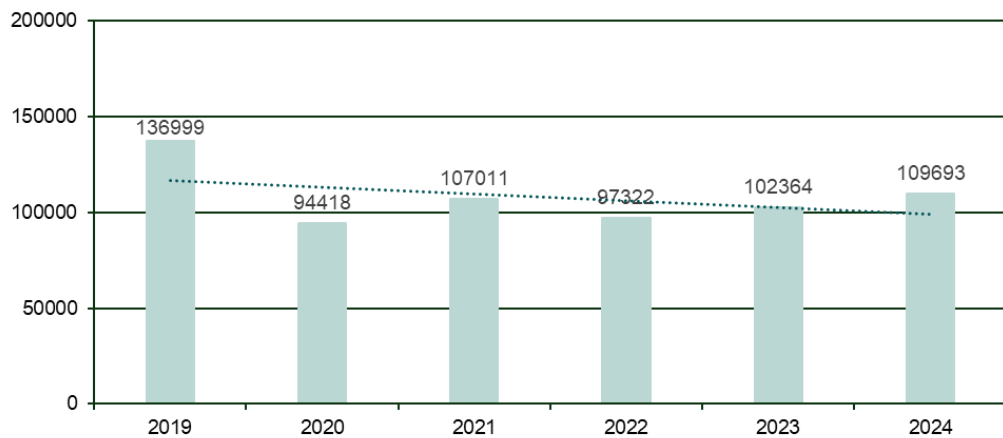
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las [Memorias del Parque Natural del Montseny](#).

Recuento de los ecocontadores



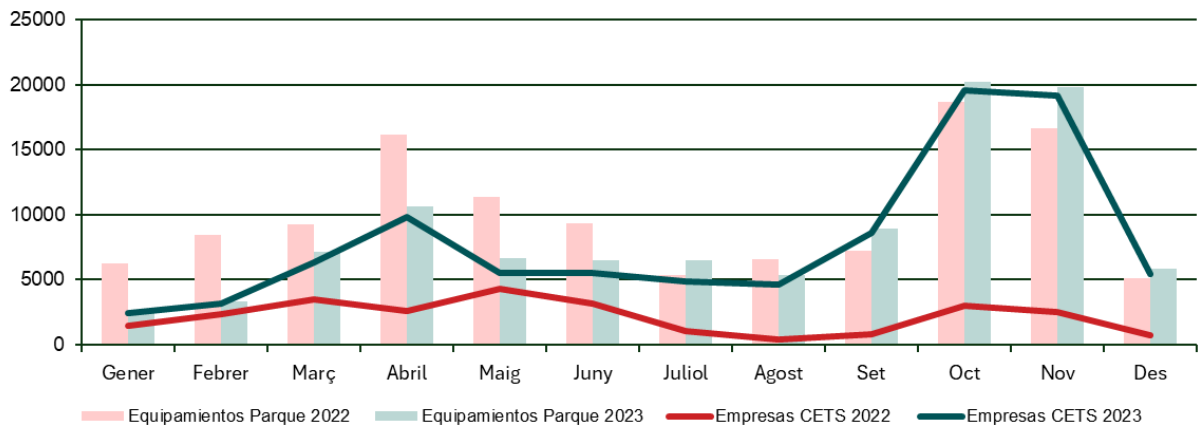
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las [Memorias del Parque Natural del Montseny](#).

Recuento de personas en puntos de información



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las [Memorias del Parque Natural del Montseny](#).

Estacionalidad

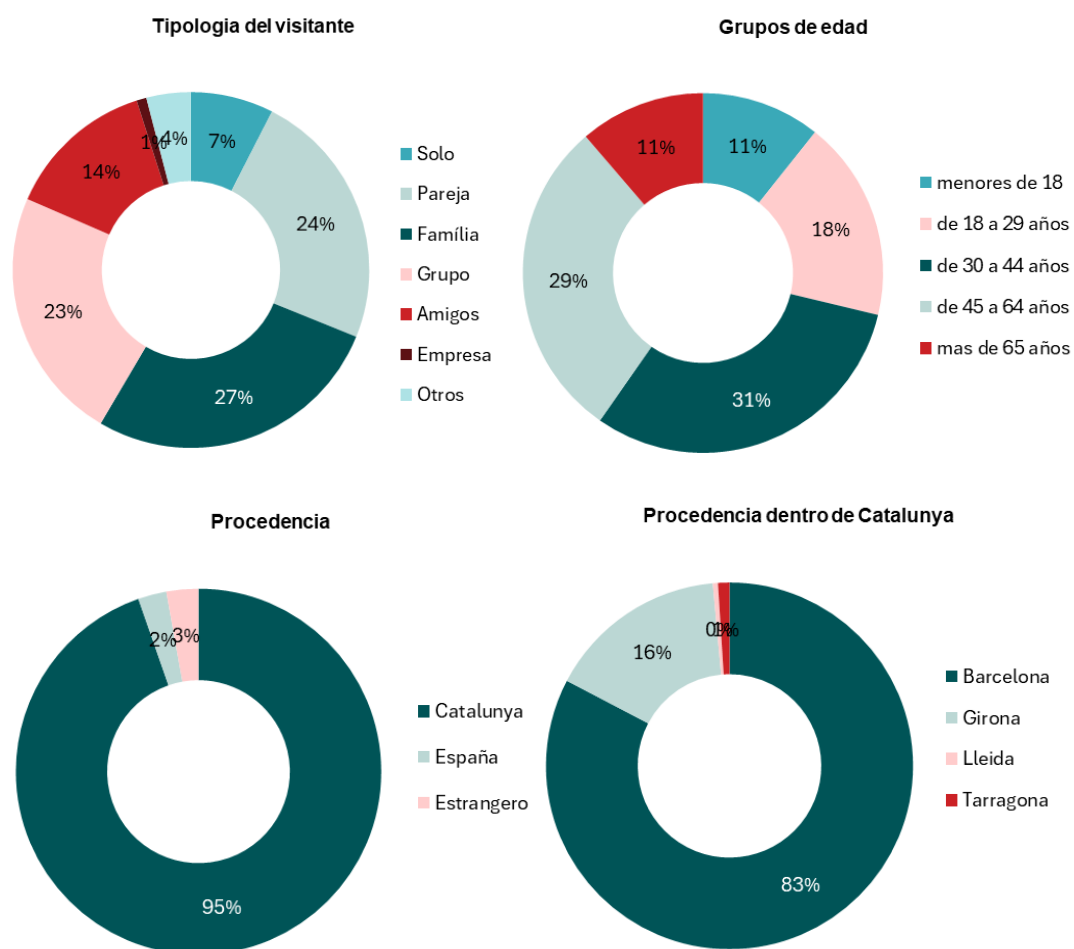


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las [Memorias del Parque Natural del Montseny](#).

Perfil del visitante:

Los datos que se muestran a continuación son de los años 2021 y 2022, recogidos en los distintos Puntos de Información del ámbito CETS Montseny. Nos muestran como mayoritariamente el tipo de visitante que hay viene acompañado de sus familiares, pareja o amigos. La edad de los visitantes si sitúa entre el público adulto, pero de menos de 65 años.

Como ya se ha comentado anteriormente, la mayoría son visitantes locales, de Cataluña y exactamente de la provincia de Barcelona.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los puntos de información durante el 2022 y 2023.

II. Dé una breve visión general de la cantidad y el tipo de alojamiento, atracciones, actividades, eventos y servicios a los visitantes del área.

En relación a la cantidad y tipo de alojamiento véase apartado anterior (A14).

En relación a las infraestructuras turísticas, y tomando como punto de referencia la información en los anteriores informes de renovación de la CETS Montseny, ésta es la evolución de las infraestructuras dedicadas a facilitar información al visitante:

Oficinas del Parque y centros de información	2011	2015	2020	2025
Oficina del Parc Natural del Montseny. Masia Mariona	√	√	√	√
Centro de Información Can Casades	√	√	√	√
Centro de Información de Fogars de Montclús	√	√	√	√
Centro de Información de La Mongia	√	√	√	√
Centro de Información de la Rectoria del Brull	√	√	√	√
Centro de Información de Montseny	√	√	√	√
Centro de Información de Sant Esteve de Palautordera	√	√	√	√
Puntos de información				
Punto d'Información a la Masia Mariona	√	√	√	√
Punto d'Información a l'Espai Montseny	√	√	√	√

Punto d'Información a l'Oficina de Turisme de Sant Celoni	√	√	√	√
Punto d'Información d'Arbúcies, La Gabella	√	√	√	√
Punto d'Información d'Aiguafreda	√	√	√	√
Punto d'Información de Gualba a Can Figueres			√	√
Punto d'Información de Gualba, estación de tren	√	√	√	√
Punto d'Información de Riells del Montseny	√	√	√	√
Punto d'Información de Santa Maria de Palautordera, Estació de tren de Palautordera				√
Punto d'Información de Seva	√	√	√	√
Punto d'Información Figaró-Montmany, Molí de Ca l'Antic	√	√	√	√
Punto d'Información al Centre de Visitants de la Garriga	√	√	√	√

Fuente: <https://parcs.diba.cat/ca/web/montseny/oficina-del-parc>

A continuación, se muestran los equipamientos de divulgación, conservación e investigación del patrimonio natural y cultural del ámbito CETS. Se destacan los centros dedicados a la educación ambiental, ya que el Montseny es un referente en Cataluña en este ámbito, con la Escola de Natura de Can Lleonat inaugurada el 1978.

Equipamientos de educación ambiental	Adheridos a la CETS
Escola de Natura Can Lleonat	
Escola de Natura La Traüna	√
Escola de Natura la Rectoria de Vallcàrquera	√
Museos y otros equipamientos culturales	
Museo de Ciències Naturales de Granollers	<i>Fuera del ámbito</i>
Museo Etnológico del Montseny. La Gabella	√
Parque Etnológico de Tagamanent	√
Refugio Antiaéreo de La Garriga	
Conjunt Monumental de Tagamanent	
Castell de Montsoriu	
Museo Guilleries. Sant Hilari Sacalm	
Museo municipal Josep Argay. Breda	
Fortificación ibérica del Montgròs	
Estación biológica del Montseny. El Puig	
Estación biológica del Montseny. Fontmartina	

Fuente: <https://parcs.diba.cat/ca/web/montseny/oficina-del-parc>

Dentro del Parc Natural del Montseny		
Área de aparcamiento	Municipio	Capacidad
Can Cruspinell	Fogars de Montclús	Aparcamiento libre
Can Domènec	Cànoves i Samalús	100
Collformic	El Brull	60
Coll Castellar	Arbúcies	30
Coll de Bordoriol	Viladrau	30
Font de Passavets	Fogars de Montclús	Aparcamiento libre
Plana Amagada	Fogars de Montclús	38
Plana dels Bombers	Fogars de Montclús	Aparcamiento libre

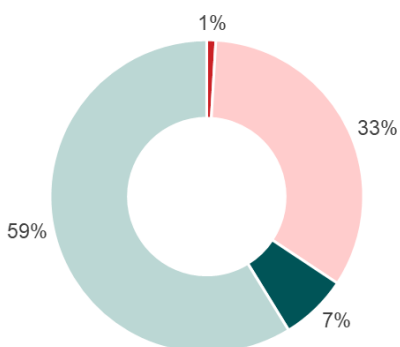
Santa Fe	Fogars de Montclús	74
Sesferreres	Montseny	Aparcamiento libre
Sant Marçal I	Arbúcies	Aparcamiento libre
Vallfornès	Cànoves i Samalús	20
Santa Helena	Fogars de Montclús	Aparcamiento libre
Área de pícnic	Municipio	Servicios
La Guardiola	Fogars de Montclús	WC y fuente
La plana del Coll	Fogars de Montclús	WC y fuente
Les Feixes del Vilar	Fogars de Montclús	WC y fuente

Fuente: <https://parcs.diba.cat/ca/web/montseny/oficina-del-parc>

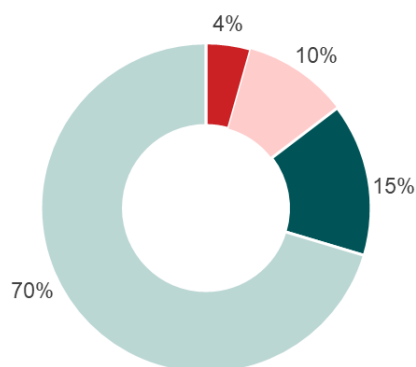
III. Dé indicaciones sobre la importancia relativa del turismo en la economía local.

Seguidamente, se muestran los regímenes de afiliación de cotización y autónomos según los sectores económicos -agricultura, industria, construcción y servicios- en el ámbito CETS Montseny el año 2025. Se puede observar el impacto del sector servicios en la economía local, representando un 59% de las afiliaciones al régimen general según la ubicación de la cuenta de cotización y un 70% de las afiliaciones al régimen de autónomos.

Afiliaciones al régimen general según la ubicación de la cuenta de cotización. Por sectores



Afiliaciones al régimen de autónomos. Por sectores



■ Agricultura ■ Industria ■ Construcción ■ Servicios

■ Agricultura ■ Industria ■ Construcción ■ Servicios

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en [Idescat](https://idescat.gencat.cat/), Generalitat de Catalunya.

A continuación, se muestra el porcentaje de los distintos sectores económicos del Valor Anual Bruto (VAB) por comarcas, y seguidamente para las distintas áreas del sector servicios, del año 2022.

	Agricultura	Indústria	Construcció	Serveis	Total
Osona	1,5	36,2	4,7	57,6	100
Selva	1,6	27,2	5,4	65,8	100
Vallès Occidental	0	24,4	4,6	70,9	100,0
Catalunya	0,8	19	4,6	75,60	1,00

Fuente: [Idescat](https://idescat.gencat.cat/), Generalitat de Catalunya.

	Comerç	Transport, informació i comunicacions	Hostaleria	Act. financeres i assegurances	Act. immobiliàries, tècniques i administratives	Administració pública i altres serveis	Total
Osona	22,9	7,1	5,8	5,9	27,9	30,4	100
Selva	24,7	9,4	15,1	2,8	27,2	20,9	100
Vallès Occidental	23,6	10,6	4,5	4,7	31	25,6	100
Catalunya	19,9	11,4	7,9	4,6	29,8	26,3	100

Fuente: [Idescat](#), Generalitat de Catalunya.

Se puede observar, cómo en la Selva, la hostelería tiene un peso destacable, 15,1%, dentro del Valor Añadido Bruto de los servicios en comparación a la media de Catalunya (7,9%), al contrario de las comarcas de Osona y Vallès Oriental con un 5,8% y 4,5% respectivamente. Estos resultados diferenciados en la comarca de la Selva, se debe en gran parte por la influencia que ejerce la zona de costa de esta comarca y que se encuentra situada fuera del ámbito CETS. Pues en el conjunto del ámbito CETS Montseny se concluye que el sector tiene un peso un poco por debajo de la media de Catalunya con un porcentaje aproximado alrededor del 7%.

SECCIÓN B - FORO DE TURISMO SOSTENIBLE

Enséñenos como trabaja. Las siguientes secciones son esenciales para conocer plenamente los beneficios sociales, ambientales y económicos que resultan del proceso de la CETS. Así que, por favor dedique unos momentos a ayudarnos a entender lo que se ha puesto en marcha y se cómo se ha desarrollado en su área.

El Foro de Turismo Sostenible es el punto de partida de la planificación participativa y pretende permitir a la autoridad del espacio protegido trabajar con otros grupos de interés en el desarrollo y gestión del turismo, incluyendo la implementación y revisión de la Estrategia y Plan de Acción de Turismo Sostenible. Por favor, háganos saber más sobre su Foro y cómo está organizado.

B1 Foro de Turismo Sostenible en los últimos cinco años

¿Se ha mantenido un Foro de Turismo Sostenible (como estructura de participación) para permitir a los gestores del espacio protegido trabajar con otros actores en el desarrollo y la gestión del turismo, incluida la ejecución y revisión de la estrategia?

I. Indique sí o no. En caso negativo, descríbalos.

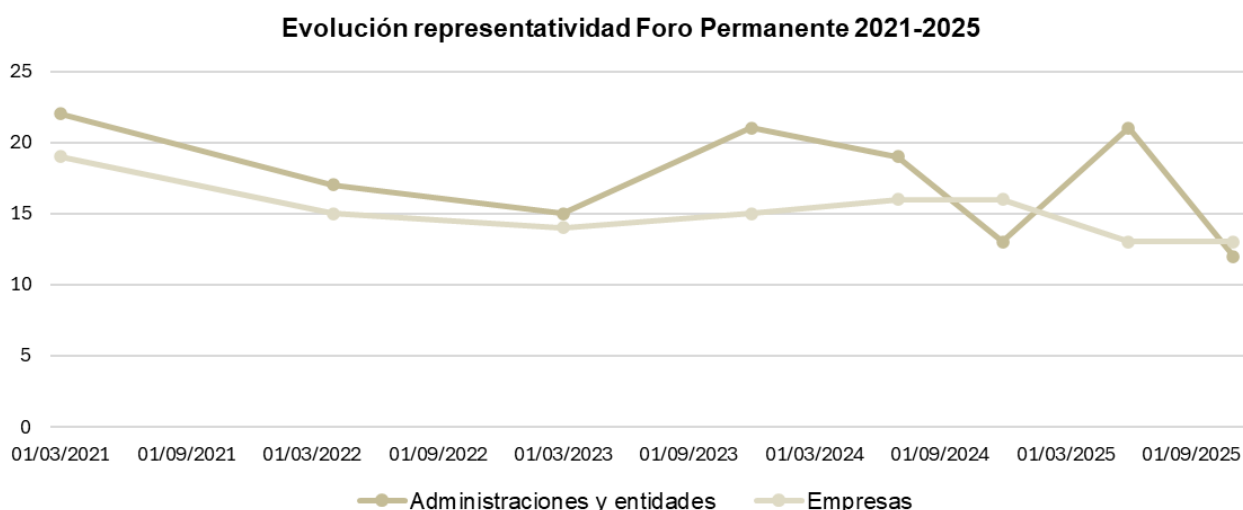
Sí

II. ¿Cómo ha evolucionado o cambiado este Foro en los últimos cinco años (en cuanto a su trabajo, sus miembros y las asociaciones que lo componen)?

El mantenimiento del Foro Permanente permite asegurar el contacto y el trabajo coordinado entre los diferentes agentes del ámbito CETS Montseny. La dinámica del Foro se ha mantenido estable, siendo este un espacio de participación abierto para todas las personas del territorio, donde identificar retos y necesidades, plantear propuestas de mejora en el territorio y mantener una comunicación activa que da paso a la cooperación entre los participantes.

Cabe destacar que durante el 2021 y 2022 el Foro se vio afectado por la pandemia del coronavirus, que provocó no poder realizar los Foros de forma presencial y enlentecer el desarrollo de la CETS, por ese motivo durante este período solo se realizaron dos foros, uno por año.

La asistencia media en los Foros durante estos 5 años, ha sido de 36 personas, con representantes de administraciones, entidades, empresas y centros de información y museos. Se muestra la asistencia de administraciones y entidades y de empresas turísticas y locales en el siguiente grafico:



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.

Tal como se puede observar en el gráfico, la representación por parte de administraciones y entidades públicas y mixtas, en general es superior a la de las empresas y asociaciones privadas, aunque estas han mantenido una participación más constante a lo largo de las diferentes convocatorias. Cabe resaltar que la participación municipal sigue siendo escasa, un factor que se abordará de nuevo en el Programa de Actuaciones CETS 2021-2025.

III. Resuma brevemente el papel del Foro y las decisiones que toma.

El Foro es el espacio de aprobación, toma de decisiones y seguimiento de la implantación del Programa de Actuaciones CETS Montseny. Tal y como se detalla en el Programa de Actuaciones 2021-2025, donde se prevé dar continuidad a este espacio de trabajo de participación abierta, las funciones específicas del Foro son:

- Revisar, debatir y validar las acciones o propuestas desarrolladas previamente por el Grupo de Trabajo.
- Validar y / o proponer mejoras a las acciones relativas a la CETS que deben ser desarrolladas por las diferentes entidades responsables de su implantación.
- Proponer cambios en el caso de que lo previsto en el Programa de Actuaciones precise revisión o actualización.
- Proponer y validar la concreción del desarrollo de algunas de las actuaciones previstas.

Para el desarrollo de estas funciones se prevé mantener la convocatoria de dos reuniones anuales, con posibilidad de variación según las necesidades del momento.

En el periodo de renovación CETS Montseny 2021-2025, los objetivos abordados en las diferentes sesiones se muestran en la siguiente pregunta (B1 IV).

IV. ¿Con qué frecuencia se reúne y prevé reunirse el Foro en los próximos años?

Complete la tabla que figura a continuación con los datos de las reuniones del Foro que haya organizado en los últimos 5 años. Nota: Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Fecha del foro (dd/mm/aaaa)	Nº pax	Formato (en línea o presencial)	Principales
23/03/2021	44	en línea	Presentación del Plan de Acción CETS Montseny 2021-2025
26/04/2022	42	en línea	Renovación de empresas CETS Montseny Resultados de la auditoría de renovación de la CETS Montseny
16/03/2023	32	presencial	Presentación del Plan de Protección del Montseny Dinámica de trabajo sobre sensibilizar para una visita respetuosa al Parque Renovación de empresas CETS Montseny Presentación material de comunicación CETS
13/12/2023	40	presencial	Aprobación de los criterios de reconocimiento de los municipios colaboradores con la CETS Presentación del PSTD "Espacios naturales y turismo sostenible" en el Montseny Adhesión y renovación de empresas a la CETS Montseny
04/07/2024	33	presencial	Presentación del proyecto "Sis Sentits. Camí del Montseny" Seguimiento de la comunicación CETS Adhesión y renovación empresas CETS Montseny
18/12/2024	27	presencial	Presentación del estado del Plan de Acción CETS Montseny Presentación de propuesta de trabajo para la renovación de la CETS Dinámica de revisión de la CETS 2021-2025

16/06/2025	34	presencial	Validación de la Estrategia de turismo sostenible 2026-2030 Dinámica de propuesta de acciones
11/11/2025	25	presencial	Validación de Plan de Acción CETS Montseny 2026-2030

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.

B2 Composición del Foro

I. Indique el número de organizaciones/empresas/organismos públicos que participan en las reuniones del Foro.

El Foro Permanente es una entidad de carácter abierto a la que se convocan entidades y personas a título individual, por lo tanto, el número de miembros del Foro no es un número cerrado ni estable, sino que se va ampliando conforme se van celebrando sesiones. Se entiende por miembros del Foro las personas que han asistido a alguna de las convocatorias durante el periodo 2016-2020, incluyendo el periodo de renovación hasta el primer trimestre de 2021.

En base a esta definición, el número actual de entidades destinatarias es de 153 (en base al actual nombre de entidades destinatarias de las convocatorias del Foro que consta en el listado de mailing organizado por la Secretaría Técnica de la CETS).

II. Complete la tabla que figura a continuación, indicando los nombres de las entidades y el tipo de actividad/sector que representan. Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Nombre de la entidad	Tipo de actividad/sector
Ajuntament Aiguafreda	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Arbúcies	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Balenyà	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Breda	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Campins	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Cànoves i Samalús	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament El Brull	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Figaró-Montmany	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Fogars de Montclús	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Gualba	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Hostalric	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament La Garriga	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Montseny	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Riells i Viabrea	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Sant Antoni de Vilamajor	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Sant Celoni	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Sant Esteve de Palautordera	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Sant Feliu de Buixalleu	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Sant Hilari Sacalm	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Sant Pere de Vilamajor	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Santa Maria Palautordera	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Seva	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Tagamanent	Administración. Ayuntamiento

Ajuntament Taradell	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Tona	Administración. Ayuntamiento
Ajuntament Viladrau	Administración. Ayuntamiento
EMD Sant Miquel de Balenyà	Administración. Ayuntamiento
Consell Comarcal del Vallès Oriental	Administración. Consejo Comarcal
Consell Comarcal d'Osona	Administración. Consejo Comarcal
Consell Comarcal La Selva	Administración. Consejo Comarcal
Diputació de Girona	Administración. Diputación
Diputació de Barcelona	Administración. Diputación
Agència Catalana de Turisme	Administración. Generalitat de Catalunya
Direcció General de Turisme, Generalitat de Catalunya	Administración. Generalitat de Catalunya
Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac	Administración. Parque Natural
Parc Natural del Montseny	Administración. Parque Natural
Patronat de Turisme Costa Brava Prineu de Girona	Administración. Patronato de Turismo
Centre d'Art La Rectoria	Asociación local
Centre Excursionista Garriguenc	Asociación local
Consell Empresarial de Viladrau	Asociación local
CORESP	Asociación local
ADF Riells Viabrea	Asociación local
Amics del Montseny	Asociación local
Associació d'Empresaris Turístics del Montseny	Asociación local
Associació de propietaris del Montseny	Asociación local
Comunitat regants Cànoves i Samalús	Asociación local
DEPANA	Asociación local
Els Gafarrons	Asociación local
Fundació Acció Baix Montseny	Asociación local
Grup d'Atletes del Congost	Asociación local
Institut Català d'Ornitologia	Asociación local
Les arremangades	Asociación local
Les Guilleries Associació d'Educació Ambiental	Asociación local
Natura i usos sostenibles (NIUS)	Asociación local
Societat de pescadors de Viladrau	Asociación local
ADARB Cultura i Patrimoni	Empresa. Actividades
ADEMC	Empresa. Actividades
Aula de Natura Can Turró	Empresa. Actividades
Avui sortim	Empresa. Actividades
Circ Cric	Empresa. Actividades
Cor del Montseny	Empresa. Actividades
deBosc	Empresa. Actividades
EduCA Viladrau	Empresa. Actividades
Educació Ambiental Obaga	Empresa. Actividades
El Clot de la Mora	Empresa. Actividades
Golf Montanyà	Empresa. Actividades
Sortim a caminar	Empresa. Actividades
Viladrau Educació	Empresa. Actividades

Can Tekoha	Empresa. Actividades
Ànima de Natura	Empresa. Actividades
CAMÍ del Montseny	Empresa. Actividades
Passejades i Salut	Empresa. Actividades
Agència Viatges Ruta Pack	Empresa. Agencia de viajes
Essenia Travel	Empresa. Agencia de viajes
Geotours Catalonia	Empresa. Agencia de viajes
Guies turístics Catalunya	Empresa. Agencia de viajes
Naturalwalks	Empresa. Agencia de viajes
Rutatur	Empresa. Agencia de viajes
Viatges Tocasons	Empresa. Agencia de viajes
Anna Colomer	Empresa. Alimentaria
Ecogranja Salgot	Empresa. Agroalimentaria
Bolet ben fet	Empresa. Agroalimentaria
Centre Manipulacio Castanya	Empresa. Agroalimentaria
Cervesa del Montseny	Empresa. Agroalimentaria
Formatgeria del Montseny - Can Gorgs	Empresa. Agroalimentaria
La Bauxa. Productes del Montseny	Empresa. Agroalimentaria
La Veganeria	Empresa. Agroalimentaria
Mel dels Erms	Empresa. Agroalimentaria
Viver Bell-lloc La Tavella	Empresa. Agroalimentaria
Casanova de Figarolas	Empresa. Agroalimentaria
Salar d'Arbúcies	Empresa. Agroalimentaria
Fundació Catalana de l'Esplai "La Trauna"	Empresa. Alojamiento
Alberg Rural El Polell	Empresa. Alojamiento
Ca l'Agnès	Empresa. Alojamiento
Càmping Can Cervera	Empresa. Alojamiento
Càmping de Fontmarina	Empresa. Alojamiento
Can Llobet	Empresa. Alojamiento
Can Riera de Ciuret	Empresa. Alojamiento
Can Sura	Empresa. Alojamiento
CASAL SAGRAT COR - Fundació Pere Relats	Empresa. Alojamiento
Casanova de Sant Miquel	Empresa. Alojamiento
El Porxo de Can Baixeres	Empresa. Alojamiento
Hostal Bell-lloc	Empresa. Alojamiento
Hostal La Costa del Montseny	Empresa. Alojamiento
Hostal Montserrat	Empresa. Alojamiento
Hotel Can Cuch	Empresa. Alojamiento
Hotel Can Vila	Empresa. Alojamiento
Hotel Masferrer	Empresa. Alojamiento
Hotel Montanyà	Empresa. Alojamiento
Hotel Montsoliu	Empresa. Alojamiento
Hotel Ripoll	Empresa. Alojamiento
Hotel Sant Bernat	Empresa. Alojamiento
Hotel Somlom	Empresa. Alojamiento
La Garsa	Empresa. Alojamiento

La Morera	Empresa. Alojamiento
Mas el Segalàs	Empresa. Alojamiento
Mas Romeu	Empresa. Alojamiento
Masia Can Plans	Empresa. Alojamiento
Masia de Vallforners	Empresa. Alojamiento
Turisme rural el Baies	Empresa. Alojamiento
Aprèn, Serveis Ambientals	Empresa. Alojamiento con actividades
El Corral del Mataró	Empresa. Alojamiento con actividades
Turisme rural Can Toni	Empresa. Alojamiento
Mariona Agency	Empresa. Comunicación
Fundació Vincles	Empresa. Educación
Avet Blau	Empresa. Restaurante
Can Candelich	Empresa. Restaurante
El Bellver. La Calma	Empresa. Restaurante
El Romaní de Breda	Empresa. Restaurante
Fonda Montseny	Empresa. Restaurante
La Cort Montseny	Empresa. Restaurante
Restaurant Can Pons	Empresa. Restaurante
Restaurant El Castell	Empresa. Restaurante
Restaurant El Folló	Empresa. Restaurante
Restaurant La Vall del Montseny	Empresa. Restaurante
Restaurant Parc de Gualba	Empresa. Restaurante
Samalús Natura	Empresa. Restaurante
Camp de Les Lloses	Museo
Museu de Granollers	Museo
Museu Guilleries	Museo
Espai Montseny	Punto de Información
Informació Collformic	Punto de Información
Informació Vallforners	Punto de Información
Museu Etnològic del Montseny, La Gabella	Punto de Información i Museo
Punt Informació Aiguafreda	Punto de Información
Punt Informació Arbúcies	Punto de Información
Punt Informació estació Gualba	Punto de Información
Punt Informació Figaró i Montmany - El Molí de Ca l'Amic	Punto de Información
Punt Informació Gualba - Can Figueres	Punto de Información
Punt Informació La Garriga	Punto de Información
Punt Informació Masia Mariona	Punto de Información
Punt Informació Sant Pere de Vilamajor - La Mongia	Punto de Información
Punt Informació Seva	Punto de Información

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.

III. Indique el número de personas que participan en el Foro a título individual. Si es posible, resuma a qué sectores representan y si son habitantes del espacio protegido/área de aplicación del CETS o de las áreas circundantes.

No hay participación a título individual, todas las personas asistentes vienen en representación de alguna entidad.

B3 ¿Cómo están representadas las empresas turísticas locales en el Foro de Turismo Sostenible?

I. Dé una breve explicación (por ejemplo, si se trata de asociaciones o negocios individuales).

Las empresas turísticas privadas están representadas tanto en el Grupo de Trabajo como en el Foro Permanente de la CETS. Dentro del Grupo de Trabajo las empresas están representadas a través de la Asociación de Empresaris Turístics del Montseny y por un representante del Grupo de Trabajo de Empresas, al que asisten las empresas adheridas a la CETS a título individual. En el Foro la representación de las empresas turísticas es también a título individual. En el periodo 2021-2025 han asistido las siguientes empresas:

Empresas turísticas locales	Participación en el Foro (2021-2025)
ADARB Cultura i Patrimoni	
ADEMC*	X
Aula de Natura Can Turró*	X
Avui sortim*	X
Circ Cric	X
Cor del Montseny	X
deBosc	
EduCA Viladrau*	X
Educació Ambiental Obaga	
El Clot de la Mora	
Golf Montanyà	
Sortim a caminar	
Viladrau Educació*	X
Ànima de Natura	X
CAMÍ del Montseny	X
Agència Viatges Ruta Pack	
Essenia Travel	X
Geotours Catalonia	
Guies turístics Catalunya	
Naturalwalks	
Rutatur	
Viatges Tocasons	
Bolet ben fet	
Centre Manipulacio Castanya	
Cervesa del Montseny	
Formatgeria del Montseny - Can Gorgs	
La Bauxa. Productes del Montseny	
La Vegania	
Mel dels Erms	
Viver Bell-lloc La Tavella**	X
Casanova de Figarolas**	

Salar d'Arbúcies	
Fundació Catalana de l'Esplai "La Trauna"	
Alberg Rural El Polell*	X
Ca l'Agnès	
Càmping Can Cervera	
Càmping de Fontmarina	
Can Llobet	X
Can Riera de Ciuret	
Can Sura	X
CASAL SAGRAT COR - Fundació Pere Relats*	X
Casanova de Sant Miquel*	X
El Porxo de Can Baixeres*	X
Hostal Bell-lloc**	
Hostal La Costa del Montseny	
Hostal Montserrat	
Hotel Can Cuch**	X
Hotel Can Vila	
Hotel Masferrer	
Hotel Montanyà	
Hotel Montsoliu	
Hotel Ripoll**	
Hotel Sant Bernat	
Hotel Somlom*	X
La Garsa	
La Morera*	X
Mas el Segalàs	
Mas Romeu	X
Masia Can Plans	X
Masia de Vallforners	
Turisme rural el Baies	
Aprèn, Serveis Ambientals*	X
El Corral del Mataró	X
Turisme rural Can Toni	
Mariona Agency	
Fundació Vincles	X
Avet Blau	
Can Candelich**	X
El Bellver. La Calma*	X
El Romaní de Breda**	X
Fonda Montseny*	X
La Cort Montseny	X
Restaurant Can Pons	
Restaurant El Castell	
Restaurant El Folló	
Restaurant La Vall del Montseny	

Restaurant Parc de Gualba	
Samalús Natura	
Anna Colomer	X
Ecogranja Salgot	X
Can Tekoha	X
Museu de Granollers	
Museu Guilleries	
Museu Etnològic del Montseny, La Gabella*	X
Passejades i Salut	X

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny. *Empresas adheridas a la CETS, **Empresa adherida anteriormente.

II. Describa cómo ha progresado y reforzado las relaciones con las empresas locales.

Durante el periodo 2021-2025, y tal como se contempló en el Programa de Actuaciones, se ha mantenido el Grupo de Trabajo específico para empresas adheridas a la CETS. Estas reuniones son clave para:

- Conocerse entre las empresas y establecer contacto para posibles colaboraciones futuras.
- Mantener el contacto entre empresas y gestores del espacio natural protegido.
- Implicar directamente a las empresas en las acciones del Programa de Actuaciones.
- Establecer pautas de comunicación conjunta.
- Desarrollar acciones conjuntas para el desarrollo de un turismo sostenible y responsable.
- Identificar los retos y necesidades del sector turístico privado.

A continuación, se muestra una tabla resumen con los datos de las reuniones del Grupo de Trabajo de Empresas en el período 2021-2025:

Fecha del foro (dd/mm/aaaa)	Nº pax	Principales temas tratados
03/10/2022	11	Presentación del proyecto Estació Biològica del Montseny. Seguimiento del Plan de Acció CETS Montseny 2021-2025
18/09/2023	14	Presentación resultados proyecto Naturalmente Datos turísticos del Montseny Compromisos del Parque Natural del Montseny con las empresas
20/01/2025	11	Dinámica para la renovación de la CETS Montseny

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.

III. ¿Se han puesto en marcha programas para vincular más estrechamente a las empresas con la aplicación de la CETS/espacio protegido? Descríbalos. (Estos sistemas no son obligatorios para la renovación de la Carta, pero nos interesa saber si existen).

Sí.

El 2025, se aprobó el uso de la marca de la Reserva de la Biosfera para productos y servicios, todas las empresas adheridas a la CETS también se acreditaron con la marca y más adelante se espera elaborar los pliegos para adherir a productores a la Reserva de la Biosfera.

Durante el periodo 2021-2025 se creó el punto de acogida del Parque Natural del Montseny para gestionar la masificación durante el otoño. En este punto de acogida solamente las empresas CETS pueden trabajar ofreciendo talleres y actividades a los visitantes.

B4 ¿Cómo está representada la comunidad local en el Foro de Turismo Sostenible?

Dé una breve explicación (por ejemplo, si incluye representantes de grupos sociales, además de las autoridades locales)

Además de contar con las administraciones de carácter local (municipios del ámbito con mandatos políticos y normativos de protección del medio y promoción económica) y las empresas locales (citadas anteriormente), en el Foro hay los siguientes representantes de la población local:

Representación de la comunidad local	Participación en el Foro (2021-2025)
Centre d'Art La Rectoria	
Centre Excursionista Garriguenc	
Consell Empresarial de Viladrau	
CORESP (asociación agraria)	
Associació d'Empresaris Turístics del Montseny	X
Associació de propietaris del Montseny	X
Comunitat regants Cànoves i Samalús	
Els Gafarrons (grupo excursionista)	X
Fundació Acció Baix Montseny	
Grup d'Atletes del Congost	
Arremangades (grupo de mujeres)	X
Amics del Montseny	
Institut Català d'Ornitologia	
Les Guilleries Associació d'Educació Ambiental	
Natura i usos sostenibles (NIUS)	
Societat de pescadors de Viladrau	
Ajuntament Aiguafreda	
Ajuntament Arbúcies	X
Ajuntament Balenyà	
Ajuntament Breda	X
Ajuntament Campins	X
Ajuntament Cànoves i Samalús	X
Ajuntament El Brull	X
Ajuntament Figaró-Montmany	X
Ajuntament Fogars de Montclús	X
Ajuntament Gualba	X
Ajuntament Hostalric	X
Ajuntament La Garriga	X
Ajuntament Montseny	X
Ajuntament Riells i Viabrea	X
Ajuntament Sant Antoni de Vilamajor	X
Ajuntament Sant Celoni	X
Ajuntament Sant Esteve de Palautordera	X
Ajuntament Sant Feliu de Buixalleu	
Ajuntament Sant Hilari Sacalm	X
Ajuntament Sant Pere de Vilamajor	
Ajuntament Santa Maria Palautordera	X
Ajuntament Seva	X
Ajuntament Tagamanent	X

Ajuntament Taradell	X
Ajuntament Tona	X
Ajuntament Viladrau	X
EMD Sant Miquel de Balenyà	X

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.

B5 ¿Cómo están representadas las organizaciones conservacionistas/ otros organismos además de los responsables del ENP en el Foro de Turismo Sostenible?

Dé una breve explicación (por ejemplo, si incluye grupos conservacionistas / otros organismos además de los responsables del ENP).

Además de los representantes del propio Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny y la Gerencia de Servicios de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona, forman parte del Foro entidades que tiene como objetivo la conservación e interpretación del patrimonio:

Entidades conservacionistas
Amics del Montseny
Institut Català d'Ornitologia
Les Guílleries Associació d'Educació Ambiental
Natura i usos sostenibles (NIUS)
ADEMC
Aula de Natura Can Turró
EduCA Viladrau
Educació Ambiental Obaga
Viladrau Educació
Aprèn, Serveis Ambientals
DEPANA
ADF Riells Viabrea
Camp de Les Lloses
Museu de Granollers
Museu Guílleries
Museu Etnològic del Montseny, La Gabella

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.

B6 ¿Están los organismos regionales responsables del turismo, el desarrollo regional y la conservación representados en el foro? ¿Cuáles y cómo están representados?

Conteste sí o no y dé una breve explicación (por ejemplo, ¿participan los organismos de turismo y, de medio ambiente regionales, o las agencias de desarrollo locales?)

Sí.

Complementariamente a las administraciones locales en el Foro y/o en el Grupo de Trabajo han participado organismos públicos de carácter provincial (provincia de Barcelona y de Girona) y autonómico (Catalunya) con competencias en turismo, conservación y desarrollo a nivel comarcal, provincial o autonómico.

Organismos regionales	Turismo	Conservación	Desarrollo
Comarcal			
Consell Comarcal del Vallès Oriental	√	√	√

Consell Comarcal de La Selva	√	√	√
Consell Comarcal d'Osona – Osona Turisme	√		
Provincial			
Oficina Tècnica de Turisme de la Diputació de Barcelona	√		
Gerència de Serveis d'Espais Naturals de la Diputació de Barcelona	√	√	√
Patronato de Turismo Costa Brava Pirineu de Girona	√		
Autonómico			
Dirección General de Turismo de la Generalitat de Catalunya*	√		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Foros de Turismo Sostenible CETS Montseny.*Respecto a la administración autonómica competente en temas de turismo, ha estado informada del proceso con el envío de convocatorias y actas del Foro.

B7 Hay otros tipos de intereses representados, tales como grupos de voluntariado? ¿Cuáles son y cómo están representados?

Responda sí o no y dé una breve explicación.

Sí. Están representados las oficinas de turismo y centros de información de los municipios y del Parque Natural.

B8 ¿Existe una Comisión de Seguimiento u órgano equivalente, o grupo que se encargue de garantizar la aplicación de la Estrategia de turismo sostenible y el Plan de Acción? ¿Qué relación mantiene con el Foro?

Dé una breve descripción de la estructura, funciones y composición de la Comisión.

Existe el Grupo de Trabajo de la CETS Montseny, órgano motor de la Carta responsable del seguimiento del Plan de Acción. Los miembros del Grupo de Trabajo son, por una parte, los responsables del desarrollo de las actuaciones y por otra parte los representantes de los diferentes sectores del territorio (técnicos de administraciones públicas, asociaciones locales, entidades conservacionistas, representantes municipales, representantes de empresas), todos ellos vinculados a la gestión del territorio y del turismo en el ámbito de la CETS:

Entes miembros del Grupo de Trabajo
Consell Comarcal La Selva
Associació Hostaleria de la Selva
Consell Comarcal Vallès Oriental
Consell Comarcal d'Osona - Osona Turisme
Associació de Propietaris del Montseny
Associació Empresaris Turístics del Montseny
Oficina de Tècnica de Turisme de la Diputació de Barcelona
Empreses CETS
Taula de productors
Comissió Consultiva
Consell Coordinador
Parc Natural i Reserva de la Biosfera del Montseny

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Grupo de Trabajo CETS Montseny.

El Grupo de Trabajo es un espacio de trabajo técnico y dinámico por lo que los integrantes pueden variar. Las funciones del Grupo de Trabajo, que se prevé mantener durante el periodo 2021-2025, son:

- Elaborar la información y documentación a presentar al Foro

- Realizar el seguimiento de las actuaciones previstas durante el año
- Programar la previsión de trabajo para el año siguiente
- Proponer mejoras en la implantación de la CETS, a validar posteriormente en el Foro

En el periodo 2021-2025 se han convocado las siguientes reuniones técnicas del Grupo de Trabajo, en horario de mañana:

Fecha del grupo de trabajo (dd/mm/aaaa)	Nº pax	Principales temas tratados
02/03/2021	15	Presentación y revisión del Plan de Acción CETS Montseny 2021-2025 Sigüientes pasos
14/03/2022	12	Principales resultados del Informe de Auditoría (renovación CETS) Plan de Acción, acciones para el 2022 Organización del Foro Permanente
28/09/2022	10	Nuevos órganos de gestión del Parque Natural del Montseny Propuesta de trabajo para las acciones de 2022 Organización del Foro Permanente
17/01/2023	10	Novedades y acuerdos del grupo de comunicación Criterios de reconocimiento a la participación de los municipios a la CETS Organización del Foro Permanente
22/11/2023	8	Estado de las acciones en 2023 Valoración del punto de acogida del Montseny para el otoño de 2023 Organización del Foro Permanente
29/04/2024	7	Formaciones en el ámbito CETS Montseny Revisión de la Fase II de la CETS Montseny Red CETSCAT, objetivos i plan de trabajo
02/12/2024	6	Renovación de la CETS Montseny Revisión acciones previstas para 2025 Organización del Foro Permanente
10/10/2025	6	Revisión Plan de Acción CETS Montseny 2025

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en los Grupo de Trabajo CETS Montseny.

SECCIÓN C - ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE y PLAN DE ACCIÓN

Crear una buena estrategia y un buen plan con sus socios une a todos en un objetivo y un propósito comunes. Así que háganoslo saber.

EUROPARC define la estrategia de turismo sostenible como "cualquier forma de desarrollo turístico, gestión o actividad que garantice la protección y preservación a largo plazo de los recursos naturales, culturales y sociales y contribuya de forma positiva y equitativa al desarrollo económico y al bienestar de las personas que viven, trabajan o se alojan en las Áreas Protegidas". Para poner en práctica esta forma de turismo es necesario adoptar una visión global del turismo en un Área Protegida y sus alrededores, emprender un proceso de amplias consultas y reforzar las interacciones positivas entre el turismo y otros sectores económicos de la zona. Por último, el objetivo de este tipo de turismo es responder a las expectativas de los visitantes haciendo que el viaje tenga sentido, dejando tiempo para explorar y conocer a otras personas, y ganando con la experiencia al dar algo de uno mismo.

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN ANTERIORES

C.1 ¿Cómo se ha evaluado el progreso en términos generales hacia la excelencia en el turismo sostenible a partir de la situación inicial de hace cinco años?

El progreso del Montseny hacia el turismo sostenible durante el período 2021 – 2025 tiene un balance muy positivo. Para avanzar en los principios de la Carta se ha trabajado en la implantación y desarrollo del Plan de Acción que ha consolidado una forma de trabajar participada con los distintos actores implicados en la CETS Montseny.

Así pues, se destaca la madurez del proyecto CETS y en concreto de los espacios de trabajo (Grupo de Trabajo, Foro Permanente, Grupo de Trabajo de las Empresas adheridas a la CETS Montseny y el Grupo de Trabajo de Comunicación) que se han establecido como fundamentales para la gestión y dirección del Plan de Acción.

La Fase II en el Montseny, ha seguido avanzando con la adhesión de nuevas empresas y el compromiso de las adheridas anteriormente, con sus renovaciones pertinentes. La consolidación de un grupo estable de empresas CETS en el territorio que lideran acciones de la Carta, posicionando el Montseny como un destino sostenible en Cataluña.

Finalmente, y a nivel de evaluación de los progresos realizados en la implantación de la CETS, anualmente la secretaría técnica de la CETS en el Montseny ha elaborado una memoria que además del seguimiento de las acciones realizadas, valoraba los resultados y objetivos alcanzados a nivel de actuaciones y estrategia. En este sentido destacar el esfuerzo para cuantificar los progresos realizados mediante indicadores de seguimiento y ejecución. Este trabajo, además, ha dado lugar a la información necesaria para la toma de decisiones y seguimiento del trabajo en los propios espacios de trabajo durante el período 2021-2025 y para la elaboración del dossier de renovación de la CETS

C.2 ¿Se han podido llevar a cabo todas las acciones previstas? En caso negativo, ¿en qué medida se ha ejecutado el plan de acción (indique un porcentaje aproximado)?

El Plan de Acción CETS Montseny 2021 - 2025 se ha realizado en un 90%, eso significa que se han llevado a cabo un total de 35 acciones de las 39 previstas.

C.3 ¿Cuáles han sido las razones principales por las cuales no se ha podido llevar a cabo todo el programa? (si procede).

Acción 9. Comunicación de buenas prácticas ambientales del ámbito CETS

En el seguimiento anual no se ha priorizado la implantación de la actuación.

La recomendación de las buenas prácticas en la visita al Parque se ha abordado a partir de la actuación "3. Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa" y la "38. Creación de herramientas y mecanismos para la comunicación de la CETS".

Queda pendiente la difusión de las buenas prácticas ya en curso en el territorio, que se llevará a cabo a partir de la actuación 9.1 del nuevo Programa de Actuaciones.

Acción 19. Agenda de actividades para difundir las actividades del ámbito CETS

La complejidad en la gestión de una sola agenda que integre la totalidad de actividades del ámbito y las agendas más locales ha ido retardando la implantación de una agenda conjunta.

Las actividades de las empresas adheridas a la CETS se han dado a conocer semanalmente a través de la agenda de actividades del Parque Natural. Puede consultarse aquí: <https://parcs.diba.cat/es/web/agenda/llistat/-/cercador/cerca>

Acción 22. Promoción de la presencia de productos agroalimentarios locales en centros de información y empresas adheridas a la CETS

La actuación no se ha iniciado. Se espera que el trabajo de aprobación del “Reglamento de autorización de uso de la marca Montseny Reserva de la Biosfera” (actuación 25), que se podrá aplicar a productos del sector primario -sin transformación- como productos agroalimentarios de un 70% de origen de la Reserva, dé un impulso al trabajo con el sector primario y su presencia directa en los centros de información.

Por otra parte, a las empresas adheridas a la CETS, en las visitas de seguimiento anual y en sus procesos de renovación y adhesión, se les facilita información sobre iniciativas de producción local, directorios de productores locales, etc. Como ejemplo: <https://parcs.diba.cat/web/parc-a-aula/el-parc-a-aula>, <https://localitza.selva.cat/productors/>, <http://osonaturisme.cat/que-fer/fet-a-osona/>, <https://view.genial.ly/632356a40402090011fe74db>

Acción 27. Realización de un diagnóstico de la oferta turística y de los espacios de ocio existentes en las zonas menos frecuentadas del ámbito CETS

No se ha realizado dicho diagnóstico puesto que se ha priorizado la intervención en zonas hiperfrecuentadas y del ámbito del Parque para frenar las consecuencias derivadas de la misma.

Los mecanismos de regulación de la hiperfrecuentación del espacio protegido han sido: ampliación del servicio del Bus Parc, implantación del “Punt d'Acollida del Parc Natural” en Fogars de Montclús y posteriormente en El Brull -ambos con la participación de empresas CETS, ordenación de los párquines en Santa Fe y El Brull y, finalmente, firma de convenio con los Mossos d'Esquadra para la vigilancia del tráfico en la zona en fechas de alta frecuentación.

C.4 ¿Cuáles han sido los logros más positivos que se han alcanzado?

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados por línea estratégica:

Línea estratégica 1. Implicar la actividad turística en la conservación de la biodiversidad y de los elementos identitarios y culturales del Montseny

- Creación de un programa formativo de Turismo Montseny, que se ha ido consolidando a lo largo de estos 5 años.
- Establecimiento de las matinales de limpieza en el Montseny, organizadas por Turismo Montseny, con la colaboración de algunas de las empresas CETS

Línea estratégica 2. Sensibilizar y transmitir los valores y la singularidad del territorio del Montseny

- Creación del recurso educativo *Montseny a la Motxilla*, una maleta para llevar de excursión con recursos didácticos y interpretativos, como guías de fauna y flora, jugos sobre el Parque y propuestas de actividades. Está disponible en las bibliotecas que forman parte del proyecto *Parcs i biblioteques... naturalment!*
- El Museo Etnológico del Montseny, *La Gabella*, ha producido la exposición *Dones del Montseny. Espais Viscuts*, que quiere generar conocimiento desde una perspectiva de género y dar visibilidad al papel que ha tenido la mujer en la sociedad rural tradicional del Montseny.
- Se ha dado continuidad al concurso Recettes de la Reserva de la Biosfera del Montseny,

adrezado a toda la población del Montseny.

Línea estratégica 3. Facilitar la mejora del comportamiento ambiental en la actividad turística y en el ámbito municipal

- Durante este periodo se han adherido 3 empresas a la CETS Montseny (El Proxo de Van Baixeres, el Museu Etnològic del Montseny, Escola de Natura la Traüna, Casal Sagrat Cor y Avui Sortim).
- Se han llevado a cabo diversas medidas para regular la movilidad al Parque, como la ampliación del servicio del *Bus Parc* o la puesta en marcha del Punto de Acogida del Parque Natural en Fogars de Montclús, con la participación de las empresas CETS.

Línea estratégica 4. Estructurar una oferta turística de calidad basada en el ecoturismo

- Restauración de la Estación de Ferrocarril del Santa Maria de Palautordera, como punto de información turística.
- Creación del proyecto *6 sentits. Camí del Montseny* un producto ecoturístico creado por Turismo Montseny.
- El 2024 se realizó el primer encuentro de empresas CETS de Cataluña en Vilanova i la Geltrú.
- Se signó un convenio con la Federación de Entidades Excursionistas de Cataluña para hacer acciones en temas de accesibilidad.
- Turismo Montseny, se adhiere a la Asociación Soy Ecoturista.

Línea estratégica 5. Potenciar las actividades económicas propias del entorno rural del Montseny

- El 2021, se crea la asociación de Remaders i Agricultors del Montseny (ARAM) y la mesa de trabajo Fet a Osona, aliments excel·lents.
- El 2023, se crea la asociación de Ramats Montseny y se celebra el primer encuentro de Mujeres Rurales y Productoras del valle de Arbúcies.
- El 2025, se aprueba la marca Reserva de la Biosfera, adhiriendo a 13 empresas (las ya adheridas a la CETS).

Línea estratégica 6. Realizar una gestión activa y coordinada de los espacios y equipamientos de uso público

- Se realiza un estudio de la capacidad de carga en Collformic y Santa Fe.
- Se ordenan los aparcamientos de Santa Fe i El Brull.
- Se crea un convenio con los Mossos d'Escuadra para aumentar la vigilancia.

Línea estratégica 7. Asegurar la comunicación, participación, mantenimiento y seguimiento de la carta europea de turismo sostenible al Montseny

- Se ha mejorado la comunicación de la CETS Montseny, generando un contenido específico para cada mes del año y compartiéndolo entre todas las redes sociales y cartelería de los agentes implicados en la CETS Montseny.
- Se ha trabajado en la implantación y desarrollo del Plan de Acción que ha consolidado una forma de trabajar participada con los distintos actores implicados en la CETS Montseny.

C.5 ¿Cuáles han sido los principales retos a los que todavía se debe hacer frente?

Los principales retos pendientes de alcanzar y a los que debería dar respuesta la CETS en el periodo 2026 – 2030 son:

- Dar continuidad a las acciones anuales y mejorar los resultados obtenidos hasta ahora, así como incorporar las mejoras necesarias en el procedimiento con el fin de ser más eficaces en su ejecución.
- Mejorar la implicación de los distintos municipios en el proyecto.
- Trabajar para poder diferenciar a los productores del territorio con la marca de la Reserva de la Biosfera.
- Encontrar el encaje de los productores con la CETS.
- Conseguir un visitante que planifique su visita al Parque.
- Que los visitantes dejen un impacto positivo a los municipios del ámbito CETS.

- Dinamizar más el territorio.
- Continuar trabajando para ordenar los flujos de visitantes.
- Desestacionalizar la visita al Parque.
- Conseguir un visitante informado y respetuoso.
- Posicionar el Montseny como un destino de Salud y Naturaleza.
- Diferenciar el Montseny como territorio.
- Conseguir que los agentes implicados en la CETS se sientan orgullosos de formar parte del proyecto y obtengan un retorno positivo.

C.6 Explique el seguimiento que se ha llevado a cabo de los resultados del plan de acción en los últimos cinco años. Indique dónde pueden encontrar los resultados del seguimiento (en qué documentos) por si el auditor los quisiera consultar in situ.

Atendiendo la importancia de realizar un seguimiento, el propio Plan de Acción en la actuación 36. “Avaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados” incluye la redacción de una memoria anual. A partir de la memoria anual se ha elaborado una síntesis de la memoria 2021-2025 (véase documento 02_Síntesi Memòria quinquennal CETS Montseny 2021-2025).

La síntesis describe y analiza el desarrollo del Plan de Acción en base a datos cuantitativos y a datos cualitativos, para finalmente aportar una visión conjunta y de valoración de la estrategia.

Para la visualización de los resultados, se presentan mediante gráficos y tablas resumen para su correcta interpretación, con resultados de porcentajes, así como resultados globales del grado de desarrollo de las acciones y del conjunto de actuaciones, ordenadas según las 7 líneas estratégicas de la Estrategia CETS Montseny 2021-2025.

El documento de síntesis de la memoria contiene:

- Nombre de la actuación
- Objetivos definidos para la actuación
- Tareas realizadas
- Calendario
- Indicadores: resultados anuales de los indicadores de seguimiento
- Presupuesto que incluye recursos económicos y humanos y las fuentes de financiación previstos y destinados anualmente

También se dispone de una Memoria que recoge la descripción del trabajo realizado anualmente para cada una de las acciones, con un análisis detallado, este es consultable a demanda de la persona verificadora, en formato ficha y contiene los siguientes campos de información:

- Nombre de la actuación
- Objetivos definidos para la actuación
- Descripción anual del trabajo desarrollado (2016,2017,2018,2019,2020)
- Responsable: organismo que ha realizado la actuación.
- Implicados: entidades/organismos que han colaborado en la ejecución de la actuación.
- Presupuesto que incluye recursos económicos y humanos y las fuentes de financiación previstos y destinados anualmente
- Indicadores: resultados anuales de los indicadores de seguimiento
- Calendario
- Incidencias destacables en el desarrollo de la acción.

C.7 Explique cómo se han cumplido las recomendaciones específicas que el verificador y la Comisión de Evaluación propusieran durante la auditoría anterior, cinco años atrás.

Por favor, transcriba todas las recomendaciones y aborde cada una de ellas individualmente.

Las recomendaciones figuran en el informe del verificador y en la carta de evaluación.

1. Fortalecer lazos y vínculos, o al menos mejorar la comunicación con LABTurisme, el Observatorio de Turismo de Barcelona, la Oficina de Turismo Costa Brava-Pirineu de Girona y/o la Agencia Catalunya de Turismo para poder acceder y conocer los estudios sobre futuros mercados turísticos, nuevos productos turísticos, etc.

Anualmente, se han obtenido los datos del Turism Data System (TDS), de la Diputación de Barcelona, dónde se pueden descargar los datos agrupados del ámbito CETS Montseny (Clúster Montseny) sobre la ocupación en los alojamientos turísticos. Los datos se han analizado para poder observar las tendencias.

Además, durante los años 2024, 2025 y 2026, las áreas de turismo y espacios naturales de la Diputación de Barcelona están desarrollando el proyecto Plan de Sostenibilidad Turística en Destino - PSTD Espacios naturales y turismo sostenible, financiado por fondos Next Generation, en los ENP acreditados con la CETS.

2. Continuar trabajando e incluyendo en los espacios de trabajo a las Oficinas de Turismo, así como a informantes individuales y personal de los centros de visitantes.

Durante estos 5 años, se ha convocado en las sesiones de la CETS a las personas que trabajan en las Oficinas de Turismo del ámbito CETS Montseny. Des del Grupo de Comunicación CETS, se han elaborado infografías sobre las buenas prácticas en el ENP, que posteriormente se han entregado a los puntos de información y centros de visitantes.

Durante este periodo 2021-2025, se ha iniciado el punto de acogida de Fogars de Montclús y el Brull, dónde las empresas que trabajan para el Parque ofreciendo sus servicios de guiaje y educación ambiental, informan a los visitantes. Estas empresas participan en el Grupo de Trabajo de Empresas CETS.

3. Seguir buscando programas y opciones para aumentar la contribución de los visitantes y los ingresos turísticos: devolver a la conservación.

La Asociación de Empresarios Turisme Montseny, anualmente organiza sesiones de voluntariado en el marco de las Matinales de Limpieza en los bosques de ribera de los ríos del Montseny, con la colaboración de empresas de educación ambiental adheridas a la CETS.

Se ha trabajado en un proyecto de voluntariado organizado por la *Coordinadora per la Salvaguarda del Montseny* en colaboración con el Parque para deshacer circuitos y recuperar zonas afectadas por las BTT.

Se han realizado acciones de voluntariado relacionadas con el control y erradicación de especies de flora invasora, como el *Senecio inaequidens*, con el Cercle de Voluntaris de los Parques.

4. Crear eventos, reuniones o programas de información y participación para difundir el proyecto, así como evaluar reticencias y poder incorporar más aliados a la Carta.

Durante el periodo 2021-2025, los materiales informativos que se han realizado sobre la gestión de la Carta Europea de Turismo Sostenible al Montseny han sido los siguientes:

- “La Carta Europea de Turismo Sostenible al Parc Natural del Montseny”, vídeo en el que se ha implicado a las empresas CETS, mostrando y explicando el que significa el proyecto a nivel del sector privado turístico.
<https://www.youtube.com/watch?v=Tk4oSmYDON4>
- “45 anys de la Reserva de la Biosfera del Montseny”, en motivo del aniversario, se ha dado a conocer qué significa una Reserva de la Biosfera i en qué se ha estado trabajando durante estos últimos años en el Montseny. https://youtu.be/Ui_IAExcjSw
- Post en las redes sociales, sobre la acreditación de las empresas CETS con la marca “Montseny, Reserva de la Biofera”: <https://www.instagram.com/share/BAkN3pNvqP>

5. Mejorar el apoyo a la viabilidad económica y el rendimiento de las empresas y asociaciones locales de turismo y educación ambiental, así como la provisión de empleo local.

Cada año se han realizado comunicaciones con la siguiente información de interés a los miembros del Foro Permanente de la CETS i a las empresas adheridas:

- Oferta formativa primavera y otoño de las diferentes entidades del ámbito CETS (Diputación de Barcelona, Patronado de Turisme Costa Brava Pirineu de Girona, Consejos Comarcales del Vallès Oriental, Osona i La Selva i la Asociación de Empresarios Turisme Montseny)
- Información de la Federación EUROPARC y/o la sección española (STAR Awards)

- Información sobre el proceso participativo del Plan de protección del Montseny (sesiones, información general...)
- Demanda de participación en el estudio de capacidad de carga en Collformic
- Información sobre subvenciones
- Información sobre el proyecto EmpreneBiosfera
- Información sobre el proceso participativo del Plan de comunicación y márketing de la Xarxa de Parcs de la Diputació de Barcelona
- Información sobre productos y servicios de turismo sostenible y ecoturismo en el territorio.

Además, La Asociación de Empresarios Turisme Montseny, se ha adherido a Soy Ecoturista el portal donde las empresas adheridas a CETS Montseny y socias de la asociación, pueden vender sus productos y experiencias. También han creado el paquete turístico *6 sentits. Camí del Montseny*, una ruta por el macizo con actividades y alojamientos.

C.8 ¿Se ha dispuesto de los recursos financieros previstos para la ejecución del Plan de acción y han sido suficientes?

Los recursos financieros previstos han variado muy poco con la realidad. Inicialmente se preveía una inversión total de 907.013,90 € y la inversión real ha sido de 1.007.281,64 €.

C.9 Durante los últimos cinco años, ¿ha habido alguna modificación en el ámbito laboral que haya afectado tanto el personal en general del espacio protegido como al personal que se ocupa de temas turísticos? ¿Estos cambios de personal han tenido alguna repercusión en la ejecución del plan de acción?

Durante los últimos años ha cambiado el director del Parque Natural del Montseny. El señor Lluís Martínez dejó su cargo el año 2022, y fue ocupado por el actual director, Xavier Navalón.

Durante el 2025, la técnica de referencia de la CETS Montseny, Elisabet Ros, estuvo de permiso de maternidad, su baja fue cubierta por Montse Latre, durante los meses de julio a noviembre.

NUEVA ESTRATEGIA

C10 ¿Se ha preparado una Estrategia nueva/revisada para el turismo sostenible en el ámbito de aplicación del área CETS?

Por favor, responda Sí/No: Sí

En caso negativo, explíquelo: --

I. Indique el título del documento principal que contiene la Estrategia de Turismo Sostenible
03_Estrategia CETS Montseny 2026-2030

II. Indique si se trata de un documento único, de varios documentos, si forman parte de un documento más amplio, etc.
Se trata de un único documento.

III. Indique la fecha de realización y el período cubierto por la Estrategia de Turismo Sostenible
La Estrategia se realizó durante el año 2025, fue aprobada por el Foro Permanente el día 16 de junio y cubre el periodo 2026-2030.

C11 ¿Cómo se relaciona la Estrategia de turismo sostenible con el Plan de Gestión del Espacio Protegido (o equivalente)?

Describa brevemente la relación

La estrategia turística de la CETS es totalmente compatible con el instrumento de gestión del parque el "Pla especial del Parc del Montseny", así como los planes y programas vigentes del Parque Natural del Montseny.

Preparación y consulta

Queremos conocer cómo han participado las partes interesadas del área en la preparación de la nueva estrategia y cómo se ha llevado a cabo el trabajo.

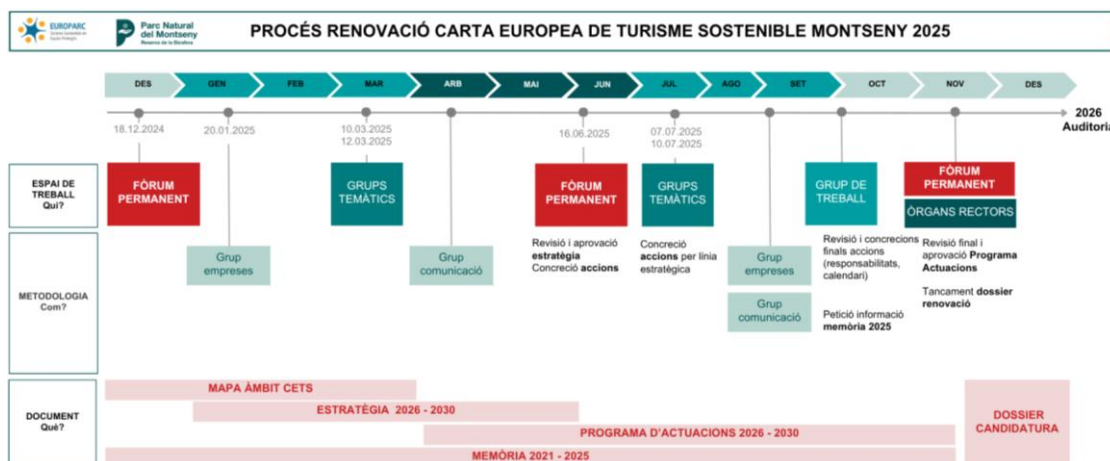
C12 ¿Cómo y cuándo se inició el proceso de elaboración de la Estrategia de Turismo Sostenible?

Por favor, identifique quién inició el proceso y aproximadamente en qué mes se comenzó.

El proceso de elaboración de la estrategia lo inició el Parque Natural del Montseny. En el Foro Permanente de diciembre de 2024 se realizó una dinámica para saber qué se tiene que mejorar y que esperan de estos siguientes 5 años los agentes del territorio.

A partir del 2025, se crearon los Grupos Temáticos, 3 talleres participativos segmentados por temáticas (ambiental, social y económico) para definir la Estrategia CETS Montseny 2026-2030. Tuvieron lugar los días 10 y 12 de marzo de 2025 y cada taller tuvo una duración de 2 horas, en cada grupo se debieron los principales retos de cada una de las temáticas que se quieren conseguir el 2030.

Finalmente, después de unos meses de revisión del documento por parte de los gestores del Parque Natural del Montseny, la Estrategia se aprobó en el Foro Permanente del 16 de junio de 2025.



Calendario proceso de renovación CETS Montseny 2025.

Fuente: elaboración propia.

C13 ¿Quién ha sido responsable de la preparación de la Estrategia de Turismo Sostenible?

Por favor, indíquelo:

I. Qué organización/estructura ha sido responsable de supervisar el proceso (por ejemplo, los gestores del ENP, el Foro de Turismo Sostenible, un grupo de trabajo especialmente creado para ello, u otro tipo de estructura).

Los gestores del Parque Natural del Montseny, a través de la dirección y de la Unidad de Uso Público y Educación Ambiental del parque, han sido los responsables principales de la supervisión del proceso, revisando y complementando la documentación derivada de los talleres participativos realizados el mes de marzo.

Los agentes del territorio a través de los talleres, llamados Grupos Temáticos, han colaborado también en la definición de las propuestas realizadas por parte de la secretaria técnica y el Parque sobre la metodología a utilizar para elaborar la Estrategia. La difusión de los Grupos Temáticos se hizo mediante el mailing del Foro Permanente, para que el proceso fuese lo más abierto posible.

La documentación elaborada a partir de las sesiones de Grupos Temáticos, y posteriormente revisada por los gestores del Parque Natural del Montseny, ha sido aprobada por el Foro Permanente, el espacio de participación abierto donde se revisa y aprueba la documentación definitiva, y posteriormente presentada y validada por el Consejo Coordinador del Parque Natural del Montseny.

II. Qué organización ha llevado a cabo la mayor parte del trabajo (por ejemplo, consultores contratados, personal del Ente gestor del ENP, otros)

La consultora Repte Territorial, S.L. ha desarrollado el trabajo técnico (definición y ejecución del proceso participativo y redacción de documentos) junto al equipo de la Unidad de Uso Público y Educación Ambiental del parque y de la dirección del Parque Natural del Montseny.

C14 Participación del Foro de Turismo Sostenible en el proceso de elaboración de la Estrategia

I. Indique en qué medida y de qué manera el Foro (o grupo equivalente) ha participado en el proceso de elaboración de la Estrategia y Plan de Acción.

Para elaborar la Estrategia y el Plan de Acción, se crearon los Grupos Temáticos, unos talleres participativos, abiertos a todos los miembros del Foro Permanente. Concretamente, para la elaboración de la Estrategia, se realizaron 3 Grupos Temáticos, uno para tratar temas sociales, otro enfocado a temas económicos y el último trataba los temas ambientales.

El objetivo de cada Grupo era dar respuesta a los Key topics d'Europarc relacionados con la temática que tocaba, cada grupo trató los siguientes:

- Grupo Temático Social:
 5. Comunicar de manera eficaz los valores del territorio a los visitantes
 6. Asegurar la cohesión social
 8. Facilitar la formación
 10. Comunicar i conseguir implicación y complicidades
- Grupo Temático Económico:
 4. Facilitar el acceso al territorio y ofrecer servicios de cualidad
 7. Reforzar el impacto económico del turismo en la población local
 9. Hacer seguimiento de la actividad turística y de sus impactos
- Grupo Temático Ambiental:
 1. Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural
 2. Incentivar el soporte a la conservación a través del turismo
 3. Reducir la huella de carbono y el malgasto de recursos

II. Indique el número de reuniones del Foro (o grupo) en las que se ha debatido la preparación de la estrategia. Complete la tabla que figura a continuación con los datos de las reuniones del Foro que haya organizado para preparar su Estrategia de Turismo Sostenible. Nota: Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Fecha del foro (dd/mm/aaaa)	Nº pax	Formato (en línea o presencial)	Principales puntos debatidos/ decisiones adoptadas (viñetas) en relación con la Estrategia de Turismo Sostenible
--------------------------------	--------	------------------------------------	--

Fecha de la reunión	Tipo de reunión	Tema de la reunión	Nº pax	Tipo de asistentes	Formato
10/03/2025	Sesión participativa sobre temas sociales (Grupos temáticos)	Dinámica de trabajo para la definición de la Estrategia de Turismo Sostenible 2026 - 2030	12	Miembros del Foro	Presencial
10/03/2025	Sesión participativa sobre temas económicos (Grupos temáticos)	Dinámica de trabajo para la definición de la Estrategia de Turismo Sostenible 2026 - 2030	14	Miembros del Foro	Presencial
12/03/2025	Sesión participativa sobre temas ambientales (Grupos temáticos)	Dinámica de trabajo para la definición de la Estrategia de Turismo Sostenible 2026 - 2030	14	Miembros del Foro	Presencial

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en las sesiones de participación para la renovación de la CETS Montseny.

C15 Consulta general para la preparación de la Estrategia

¿Qué procedimientos se siguieron para consultar con los actores locales interesados durante el proceso de preparación de la Estrategia de Turismo Sostenible? Especifique los detalles siguientes:

I. Conferencias/reuniones/talleres realizados con las partes interesadas. Complete la tabla que figura a continuación e indique las fechas, el tipo y el tema de la reunión, la asistencia aproximada (número y tipo de asistentes (por ejemplo, tipo de actividad/sector)) y el formato de la reunión. Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Fecha de la reunión (dd/mm/aaaa)	Tipo reunión de	Tema de la reunión	Nº pax	Tipo asistentes de	Formato (en línea o presencial)

Fecha de la reunión	Tipo de reunión	Tema de la reunión	Nº pax	Tipo de asistentes	Formato
18/12/2024	Foro Permanente	Presentación del estado del Plan de Acción CETS Montseny Presentación de propuesta de trabajo para la renovación de la CETS Dinámica de revisión de la CETS 2021-2025	27	Miembros del Foro	Presencial
16/06/2025	Foro Permanente	Validación de la Estrategia de turismo sostenible 2026-2030 Dinámica de propuesta de acciones	34	Miembros del Foro	Presencial

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en las sesiones de participación para la renovación de la CETS Montseny.

II. Encuestas realizadas (por ejemplo, cuestionarios a empresas de turismo, visitantes,

residentes, etc.)
No se han realizado encuestas.

III. Entrevistas con las principales organizaciones o grupos de interés (alcance aproximado de este proceso)
No se han realizado entrevistas.

Evaluación realizada

Es necesario que usted conozca cuáles son los recursos naturales, culturales y humanos del área de aplicación de la Carta con el fin de poder gestionarlos de forma más sostenible en el futuro. ¿Puede decirnos cómo se han identificado y evaluado todos estos recursos en su área?

C16 ¿Se ha hecho una evaluación de los recursos naturales y culturales (sensibilidades, necesidades, impactos y oportunidades para el turismo)?

Responda sí/no e indique brevemente cuándo y cómo se hizo (incluidas las fuentes de pruebas utilizadas)

Se hizo en general una revisión, en el Foro Permanente de diciembre de 2024 se realizó una dinámica para saber qué se tiene que mejorar y que esperan de estos siguientes 5 años los agentes del territorio.

C17 ¿Se ha hecho una evaluación de la comunidad y la economía locales (sensibilidades, necesidades, impactos y oportunidades para el turismo)?

Responda sí/no e indique brevemente cuándo y cómo se hizo (incluidas las fuentes de pruebas utilizadas)

Se hizo en general una revisión, en el Foro Permanente de diciembre de 2024 se realizó una dinámica para saber qué se tiene que mejorar y que esperan de estos siguientes 5 años los agentes del territorio.

C18 ¿Se ha hecho una evaluación de los puntos fuertes y débiles de las infraestructuras y servicios turísticos y recreativos de Uso Público?

Responda sí/no e indique brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia)

Se hizo en general una revisión, en el Foro Permanente de diciembre de 2024 se realizó una dinámica para saber qué se tiene que mejorar y que esperan de estos siguientes 5 años los agentes del territorio.

C19 ¿Se ha hecho una evaluación de las tipologías y necesidades de los visitantes?
Responda sí/no e indique brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia).

Se hizo en general una revisión, en el Foro Permanente de diciembre de 2024 se realizó una dinámica para saber qué se tiene que mejorar y que esperan de estos siguientes 5 años los agentes del territorio. Además, durante los años 2021 y 2022 se recogieron datos para poder conocer mejor el tipo de visitante del ámbito CETS Montseny.

Ver carpeta "08_Documentación complementaria", documentos "Annex 1_Dades freqüentació_2021-2024 (act 31)" y "Annex 2_Dades perfil visitant_2021 i 2022 (act 31)".

C20 ¿Se ha hecho una evaluación del potencial de los futuros mercados de visitantes?
Responda sí/no e indique brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia)

Se hizo en general una revisión, en el Foro Permanente de diciembre de 2024 se realizó una dinámica para saber qué se tiene que mejorar y que esperan de estos siguientes 5 años los agentes del territorio.

Contenido

Somos conscientes de que va a presentar los documentos de la Estrategia de Turismo Sostenible, pero sería realmente útil que nos facilitara a continuación un resumen breve de sus puntos más destacados.

C21 **Objetivos principales / objetivos estratégicos / prioridades de la Estrategia de Turismo Sostenible**

Proporcione un resumen muy breve (menos de 1 página) de los puntos principales de la Estrategia. (Nota: la CETS requiere que los objetivos estratégicos cubran: la conservación / mejora del medio ambiente y el patrimonio; el desarrollo económico y social; la calidad de vida de la población local; la gestión de visitantes y la calidad de la oferta).

1. COMUNICACIÓN E IDENTIDAD:

Comunicar la identidad territorial del Montseny y los valores clave del reconocimiento "Reserva de la Biosfera" como singularidades de la oferta turística.

Objetivos estratégicos:

- a. Incorporar y proyectar la identidad propia y diferenciada del Montseny en la oferta turística.
- b. Comunicar para conseguir una visita respetuosa.

2. ORDENACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA:

Ordenar el uso público y sus impactos para conciliar la calidad de vida de la población local y la satisfacción del visitante.

Objetivos estratégicos:

- a. Definir e implantar medidas de gestión de la hiperfrecuentación.
- b. Priorizar espacios y sectores, distribuyendo la actividad turística y garantizando un equilibrio territorial.

3. FUNCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL TURISMO:

Asegurar la conexión de la actividad turística con la singularidad y el tejido económico del Montseny.

Objetivos estratégicos:

- a. Estructurar un destino turístico inclusivo atractivo para personas viajeras interesadas en conocer el Montseny a través de actividades y servicios de interpretación, producto local y bienestar y conexión con la naturaleza.
- b. Consolidar la repercusión económica de la actividad y las infraestructuras turísticas en la economía local: servicios turísticos y sector primario.

4. MEJORA AMBIENTAL GLOBAL Y CONSERVACIÓN:

Conservar los hábitats y ambientalizar los espacios públicos y privados del ámbito CETS.

Objetivos estratégicos:

- a. Tender al impacto ambiental "cero" de las infraestructuras y servicios del ámbito CETS.
- b. Fomentar la conservación y la restauración de los hábitats gestionando los espacios naturales y los espacios verdes urbanos para contribuir en la mejora de la biodiversidad: soluciones basadas en la naturaleza, jardinería regenerativa.

5. ESTRATEGIA Y GOBERNANZA:

Instruir la CETS como estrategia compartida y municipalizada del territorio

Objetivos estratégicos:

- a. Establecer vínculos de apoyo recíproco entre las administraciones locales a través de la CETS.
- b. Asegurar una gobernanza real y efectiva de la estrategia CETS.

NUEVO PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción debe cumplir los objetivos definidos en la Estrategia de Turismo Sostenible y abordar los temas y acciones clave de la CETS. Cuéntenos más sobre las acciones que ha esbozado con las partes interesadas locales y cómo piensa llevarlas a cabo en los próximos cinco años.

C22 ¿Se ha preparado un plan de acción nuevo/revisado para el turismo sostenible en el ámbito de aplicación de la CETS?

Por favor, responda Sí/No: Sí

En caso negativo, dé una breve explicación: --

IV. Diga el título del documento principal que contiene el plan de acción
04_Plan de Acción CETS Montseny 2026-2030

I. Indique si se trata de un documento único, de varios documentos, o si forman parte de un documento más amplio, etc.

Se trata de un único documento.

II. Indicar la fecha de realización y el período cubierto por el plan.

El Plan de Acción se validó en el Foro del 11 de noviembre de 2025 y cubre el periodo del 2026 a 2030.

Preparación y consulta

Queremos saber cómo han participado las partes interesadas del área en la preparación del nuevo plan de acción y cómo se ha llevado a cabo el trabajo.

C23 ¿Cómo y cuándo comenzó el proceso de elaboración del Plan de Acción?

Por favor, identifique quién inició la idea y el proceso y aproximadamente en que mes comenzó.

El proceso de elaboración del Plan de Acción se inició en el Foro Permanente del 16 de junio de

2025, mediante una dinámica donde los objetivos de cada línea estratégica se proponían acciones e ideas.

Posteriormente, se realizaron los grupos de trabajo temáticos, durante los días 7 y 10 de julio, destinados a definir las acciones a partir de las ideas propuestas el día 16 de junio de 2025. Se trabajó en pequeños grupos definiendo las acciones i exponiendo como desarrollarlas.

En el Grupo de Trabajo del día 10 de octubre de 2025, se revisó el esbozo del Pla de Acció actual y se designaron los agentes responsables.

Por último, el día 11 de noviembre de 2025, en el Foro Permanente, se aprobó el documento definitivo.

C24 ¿Quién ha sido responsable de la preparación del Plan de Acción?

Por favor, indíquelo:

I. Qué organización/estructura ha sido responsable de supervisar el proceso (por ejemplo, los gestores del ENP, el Foro de Turismo Sostenible, un grupo de trabajo especialmente creado para ello, u otro tipo de estructura).

El proceso ha sido liderado por el Parc Natural del Montseny, llevando a cabo las siguientes tareas:

- Apoyo en la recopilación de la información de partida para la realización del Diagnóstico.
- Revisión de la toda la documentación.
- Presentación de la progresión de los trabajos CETS en sus respectivos órganos consultivos y de gestión.
- Financiación del proceso.

II. Qué organización ha llevado a cabo la mayor parte del trabajo (por ejemplo, consultores contratados, personal del Ente gestor del ENP, otros).

El trabajo de supervisión de documentos, aportación y revisión de datos, coordinación del calendario, resolución de imprevistos, etc., ha sido el Parc Natural del Montseny.

C25 Participación del Foro de Turismo Sostenible en el proceso de elaboración del Plan de Acción

I. Indique en qué medida y de qué manera el Foro (o grupo equivalente) ha participado en el proceso de elaboración del Plan de Acción

El Foro de Turismo Sostenible ha participado tanto en la propuesta de acciones como en la revisión de estas y posterior aprobación del Pla de Acció.

II. Indique el número de reuniones del Foro (o grupo) en las que se ha debatido la elaboración del plan de acción. Complete la tabla siguiente con los datos de las reuniones del Foro que haya organizado para preparar su Plan de Acción. Nota: Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Fecha del foro (dd/mm/aaaa)	Nº pax	Formato (en línea o presencial)	Principales puntos debatidos/decisiones adoptadas (viñetas) en relación con el Plan de Acción

Fecha de la reunión	Tipo de reunión	Tema de la reunión	Nº pax	Tipo de asistentes	Formato
---------------------	-----------------	--------------------	--------	--------------------	---------

16/06/2025	Foro Permanente	Validación de la Estrategia de turismo sostenible 2026-2030 Dinámica de propuesta de acciones	34	Miembros del Foro	Presencial
11/11/2025	Foro Permanente	Validación de Plan de Acción CETS Montseny 2026-2030	25	Miembros del Foro	Presencial

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en las sesiones de participación para la renovación de la CETS Montseny.

C26 Consulta general para la preparación del Plan de Acción

¿Qué procedimientos se siguieron para consultar con los actores locales interesados durante la preparación del Plan de Acción? Especifique los detalles siguientes:

I. Conferencias/reuniones/talleres realizados con los actores locales interesados.

Complete la tabla que figura a continuación e indique las fechas, el tipo y el tema de la reunión, la asistencia aproximada (número y tipo de asistentes (por ejemplo, tipo de actividad/sector)) y el formato de la reunión. Puede añadir tantas líneas como necesite a la tabla que figura a continuación.

Fecha de la reunión (dd/mm/aaaa)	Tipo de reunión	Tema de la reunión	Nº pax	Tipo de asistentes	Formato (en línea o presencial)

Fecha de la reunión	Tipo de reunión	Tema de la reunión	Nº pax	Tipo de asistentes	Formato
07/07/2025 10/07/2025	Sesiones participativas para definir las acciones del Plan de Acción (Grupos temáticos)	Dinámica de trabajo para la definición del Plan de Acción 2026 - 2030	16	Miembros del Foro	Presencial

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en las sesiones de participación para la renovación de la CETS Montseny.

II. Encuestas realizadas (por ejemplo, cuestionarios a empresas turísticas, visitantes, residentes, etc.)

No se han realizado encuestas.

III. Entrevistas mantenidas con las principales organizaciones o grupos de interés (alcance aproximado de este proceso).

No se han realizado entrevistas.

Aplicación

Una cosa es tener una buena estrategia de turismo sostenible y otra muy distinta es la realización de las actuaciones planificadas. ¿Quién y cómo va a convertir las ideas en realidad?

C27 ¿Cuál es la organización responsable de supervisar la aplicación del Plan de Acción?

El Parque Natural del Montseny continuará con el liderazgo de la CETS asumiendo, entre otras tareas, la supervisión de la Estrategia y del Plan de Acción. Lo detalla la acción 12.4. Seguimiento anual y renovación de la CETS Montseny (Fase I y Fase II).

C28 ¿El plan de acción indica claramente cuáles son las partes interesadas o socios responsables de la realización de cada acción?

Responda sí/no y explique brevemente cómo lo ha abordado.

Sí.

Cada acción se define detalladamente en una ficha descriptiva que incluye los campos "AGENTES RESPONSABLES", agente dinamizador de la actuación.

C29 ¿El plan de acción señala las fases y/o el calendario de realización de cada acción?

Responda sí/no y explique brevemente cómo lo ha abordado.

Sí.

Hay un calendario de realización para cada acción, se define en la ficha descriptiva en el campo "PLAZO".

C30 ¿El plan de acción indica el coste aproximado de cada acción?

Responda sí/no y explique brevemente cómo lo ha abordado.

Sí.

La ficha descriptiva de cada actuación incluye el campo "RECURSOS". Se detallan las horas de recursos humanos y el coste económico en el caso de contratación externa. También se indican ambos costes en la tabla del resumen presupuestario.

C31 Coste total estimado de ejecución

Indique aproximadamente el coste total estimado, excluidos los costes de personal, de la ejecución del plan de acción.

El coste estimado de la ejecución del Plan de Acción es de 337.523,80 € excluyendo las horas del personal encargado de la acción. Se aproxima que aparte de este coste el personal implicado dedicará unas 7.246 horas.

Entidad	Presupuesto	%
Parque Natural del Montseny	186.300,00 €	55%
Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny	5.249,06 €	2%
Red de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona	129.624,74 €	38%
Consejos Comarcales	1.500,00 €	0%
Reserva de la Biosfera	14.400,00 €	4%
Municipios CETS	450,00 €	0%
Total	337.523,80 €	100 %

C32 ¿De qué presupuesto dispone el Organismo responsable de la gestión del espacio protegido para la realización del Plan de acción?

Por favor, indique el presupuesto anual aproximado que la autoridad del área protegida propone poner a disposición de sus propios recursos, excluyendo los costes de personal, para implementar el plan de acción.

El Organismo responsable estima que dedicará 186.300,00 € a la ejecución del Plan de Acción,

sin contar las horas dedicadas del personal del Parque. Se aproxima que aparte de este coste el personal implicado dedicará unas 3.557 horas.

C33 Fondos externos en apoyo del plan de acción

I. Indique la cantidad de fondos externos que ya tiene asegurados para apoyar el plan de acción y de qué fuentes/entidades provienen.

Los fondos externos que ya están asegurados para la ejecución del Plan de Acción son los de la Red de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona que ya están presupuestados. Los del Parque Natural del Montseny, la Reserva de la Biosfera y la Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny también están previstos, pero puede surgir algún cambio durante los 5 años.

II. Indique cómo se propone recaudar fondos adicionales para ejecutar las acciones y de qué fuentes espera obtenerlos.

Los fondos adicionales se quieren recaudar gracias a los otros agentes implicados, como los municipios CETS, Consejos Comarcales, asociaciones..., en las partidas económicas los años 2027, 2028, 2029 y 2030. Además de subvenciones a las que puedan optar los agentes responsables para ejecutar las acciones, como las empresas o municipios CETS.

C34 Recursos humanos para la aplicación del plan de acción

I. Indique el nivel y la naturaleza de los recursos humanos de que dispone el organismo responsable de la gestión del espacio protegido para ejecutar el plan de acción, incluyendo personal de base, personal de apoyo al proyecto, voluntarios, etc.

Los recursos humanos que aportará el Organismo responsable del ENP, Parque de Natural del Montseny es de un total de 3.557 horas, su naturaleza proviene de las horas de personas técnicas dedicadas a trabajar en las taras propuestas en el Plan de Acción. También se especifican los recursos humanos que invertirá la Reserva de la Biosfera del Montseny, que provienen también de las horas de las personas técnicas implicadas, es un total de 509 horas. En la siguiente cuestión, se muestra una tabla resumen con los recursos humanos aportados por cada entidad.

II. Indique el nivel y la naturaleza de los recursos humanos que ya han puestos a disposición por entidades externas para ejecutar el plan de acción, y de dónde proceden.

Los recursos humanos que ya han puesto a disposición entidades externas son las siguientes y provienen de las horas de personas técnicas dedicadas a trabajar en las taras propuestas en el Plan de Acción:

Entidad	Presupuesto	%
Parque Natural del Montseny	3557 horas	49%
Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny	210 horas	3%
Red de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona	268 horas	4%
Consejos Comarcales	401 horas	6%
Reserva de la Biosfera	509 horas	7%
Municipios CETS	1068 horas	15%
Ayuntamiento de Arbúcies	8 horas	0%
Museo etnológico La Gabella	150 horas	2%
Oficina de Turismo de la Diputación de Barcelona	858 horas	12%
Empresas CETS	217 horas	3%
Total	7.246 horas	100 %

III. Indique el nivel y la naturaleza de los recursos humanos que se van a pedir a organismos externos para ejecutar el plan de acción, y de dónde procederán.

En la concreción de las acciones se ha contado con el compromiso de las entidades descritas en el apartado anterior en relación con la aportación de recursos humanos. En caso de que finalmente no fuera suficiente, el Grupo de Trabajo será el espacio donde discutir como apoyar aquellas actuaciones que se vean paradas por falta de recursos humanos.

C35 Retos que supone la recaudación de fondos

¿Puede prever algún problema en la obtención de los recursos financieros y humanos para ejecutar el plan de acción, y cómo se propone hacerle frente?

El Plan de Acción contiene únicamente aquellas actuaciones que realmente contarán con apoyo económico y técnico por parte de las entidades participantes en la CETS. Si bien la asignación final de recursos humanos y/o económicos de los principales órganos administrativos pueden verse afectados por restricciones presupuestarias, todas las entidades se han comprometido a dotar el Plan de Acción de la CETS con los recursos económicos y humanos que aparecen descritos en cada ficha.

En caso de que finalmente no fuera suficiente, el Grupo de Trabajo será el espacio donde discutir como apoyar aquellas actuaciones que no se puedan ejecutar por falta de recursos humanos y/o económicos.

Compromiso de los socios

Habr  muchas organizaciones y personas involucradas en la creaci3n de un destino sostenible en su espacio protegido. H ganos saber qui nes son y qu  tipo de compromisos han asumido para alcanzar los objetivos de la estrategia de turismo sostenible y ejecuci3n del plan de acci3n.

C36  Se ha establecido alg n acuerdo formal entre los socios para la ejecuci3n de la estrategia y del plan de acci3n? (por ejemplo, acuerdo legal, memorando de entendimiento, carta de compromiso)

Responda s /no y d  breves detalles. Esto puede incluir convenios con organismos p blicos, organizaciones locales, asociaciones o negocios individuales (incluyendo la Fase 2 de la CETS) S , con los municipios se ha acordado su compromiso mediante la acci3n 11.1. Renovaci3n del compromiso de los municipios con la CETS, prevista en el Plan de Acci3n CETS Montseny 2026. Con las empresas CETS, en su adhesi3n firman un acorde de colaboraci3n con el Parque Natural.

C37 Si no hay acuerdos formales,  hay alguna otra buena indicaci3n del compromiso de los socios con la aplicaci3n de la estrategia y el plan de acci3n?

Responda s  o no y d  una breve explicaci3n.

S , el compromiso se ver  reflejado en el desarrollo de cada una de las acciones. En las memorias anuales del Plan de Acci3n se mostrar n las tareas realizadas y los recursos aportados por cada una de las entidades responsables.

Resultados del seguimiento

Es necesario comprobar c3mo se est  ejecutando su estrategia sostenible y plan de acci3n, tanto para estar seguro del  xito como para saber qu  acciones no est n avanzando.  C3mo va a supervisar su trabajo?

C38  Se ha puesto en marcha un proceso para el seguimiento y presentaci3n de informes/memorias sobre los avances en la implementaci3n del Plan de Acci3n?

Por favor, conteste s  o no y d  una breve descripci3n. S .

La acci3n 12.4. Seguimiento anual y renovaci3n de la CETS Montseny (Fase I y Fase II) contempla la evaluaci3n del grado de desarrollo de cada una a las acciones del Plan de Acci3n y la implicaci3n real de los agentes participantes cada a o.

Para ello anualmente se realizar  una memoria sobre el desarrollo de la CETS con una evaluaci3n cuantitativa (% de desarrollo de las actuaciones) y cualitativa (valoraci3n de la consecuci3n de los temas clave).

C39  Se han establecido indicadores para realizar el seguimiento de los resultados de la estrategia o el plan de acci3n?

Por favor, conteste s  o no y d  una breve descripci3n (Nota: no hay necesidad de presentar todos los indicadores aqu ).

En cuanto el Plan de Acci3n, cada ficha descriptiva de la acci3n incluye "INDICADORES DE IMPACTO" que nos permiten conocer el impacto o retorno que genera la acci3n en el territorio. En las fichas de cada acci3n especifica se encuentra el campo "INDICADORES DE SEGUIMIENTO", en el que se describen los indicadores del desarrollo de la tarea en cuesti3n. El c lculo de permitir  evaluar el logro anual de los objetivos de las acciones.

Para la Estrategia se evaluar  anualmente con el seguimiento de las acciones que corresponden a cada una de las l neas estrat gicas, as  se podr  calcular un % de ejecuci3n de cada eje estrat gico.

SECCIÓN D – TRATAMIENTO DE LOS TEMAS FUNDAMENTALES

Conocer en qué medida se han abordado los principios y temas fundamentales de la CETS. Los principios y temas clave de la CETS son su base principal. Han sido pensados cuidadosamente para dirigir el trabajo en los espacios protegidos, las empresas y las comunidades hacia la creación de un destino turístico sostenible y lograr beneficios sociales, económicos y ambientales. De esta manera podemos cuidar de nuestros espacios protegidos y de las personas que viven, trabajan y disfrutan de ellos.

Necesitamos saber que se están tomando medidas efectivas para abordar cada uno de estos temas, ya sea para avanzar en cada uno de ellos o para mantener altos los niveles existentes. Bajo los siguientes epígrafes, indique qué acciones se han llevado a cabo y cuáles están programadas en relación con cada uno de los temas fundamentales de la CETS. Responda a cada punto, repitiendo las respuestas si necesario. También se agradecería una breve descripción de cada acción.

En el documento **Notas orientativas de la Sección D**, disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1hnLAhyF0MHnRmBLB3K1XxXdEGzhRQDIj/view?usp=sharing>, encontrará más información sobre cada tema y acción clave. Incluye ejemplos y aclaraciones que le ayudarán a cumplimentar las respuestas que figuran a continuación.

Consultar en detalle cada una de las acciones en el documento “03_Estrategia CETS Montseny 2026-2030 (disponible en castellano) y el proceso de ejecución anual de las acciones en “02_Síntesi Memòria quinquennal CETS Montseny 2021-2025).” (disponible en catalán).

D1 Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural

Un objetivo fundamental de la CETS debería ser proteger y mejorar el patrimonio natural y cultural del área para y a través del turismo, así como protegerlo de un desarrollo turístico excesivo.

1.1 Influir en la planificación del uso del suelo y en el control de procesos urbanísticos potencialmente perjudiciales

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

A nivel normativo hay que recordar que el Plan Especial de ordenación es la principal figura de protección del Parque Natural del Montseny, y el que determina básicamente el régimen de protección y gestión actuales, en aplicación de la legislación urbanística. Como se anunció anteriormente (apartado A), el Plan fue revisado en 2008, pero la sentencia del Tribunal supremo de fecha 16 de diciembre de 2016, lo declaró nulo, devolviendo así la vigencia al Plan Especial de 1977-1978. Como consecuencia se trabaja para la redacción de un nuevo Plan Especial que, tomando como referencia el último documento de 2008, dé respuesta a los retos actuales a partir de la normativa actualmente vigente. El instrumento para la gestión de la Reserva de la Biosfera es el plan de acción redactado en 2014 i que durante el 2020 se ha estado trabajando en su renovación.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad.

Se realizó una revisión de la capacidad de los aparcamientos para hacer frente a la masificación, a partir de esto, se ordenaron de reformaron algunos aparcamientos en las zonas más frecuentadas del Parque.

Acción 13. Promoción de la implantación de mejoras ambientales en equipamientos públicos del ámbito CETS.

Se impulsaron y promocionaron criterios de sostenibilidad en la gestión de los equipamientos e instalaciones municipales.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor,

explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 8.1. Gestión del verde urbano del ámbito CETS para el fomento de la biodiversidad y adaptación al cambio climático.

Gestionar y diseñar los espacios verde urbanos del ámbito CETS para mejorar la adaptación de las zonas urbanas al cambio climático y seleccionar especies de arbolado y jardinería sin comportamiento invasor y con resistencia a la escasez hídrica.

Acción 3.1. Mejora de los puntos de acogida de Fogars de Montclús y de El Brull.
Fomentar los puntos de acogida de Fogars y del Brull y generar una mejor experiencia para los visitantes. Aumentar los servicios presentados e incorporar itinerarios vinculados.

Acción 2.4. Información en los puntos de entrada al Parque.

Valorar la eficacia y cobertura de los puntos de información del Parque para determinar si se deben reforzar o ampliar los informadores en accesos principales.

Acción 1.1. Integración de los distintivos Reserva de la Biosfera y CETS en el Montseny.

Trabajar para unificar y coordinar las figuras de protección, distintivos y metodologías para evitar duplicidades y coordinar espacios de trabajo.

1.2 Influir en la localización, tipo y diseño de las infraestructuras turísticas

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles.

En el municipio de Santa Maria de Palautordera, se ha reformado la antigua estación de tren para acoger un nuevo punto de información del Parque Natural del Montseny y del municipio, con servicios de alquiler de bicicletas y actividades con la agencia de viajes Rutatour. Además, su ubicación esta enlazada con el tren, el Bus Parc i el carril bici.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad

En respuesta al estudio de capacidad de acogida de Collformic i Santa Fe de Montseny, se han delimitado las plazas de aparcamiento de Can Casades a Santa Fe, habilitando una parte de aparcamiento a uso para el bus, vehículos de emergencias y del Parque Natural, visitantes del centro de información – con tiempo limitado – y personas con movilidad reducida.

Acción 30. Difusión y ampliación de la oferta de itinerarios que fomentan la movilidad sostenible desde los núcleos de población del ámbito CETS.

El trabajo en relación con los itinerarios se ha continuado realizando desde una óptica de descubierta del territorio y como infraestructura de interpretación del territorio. Los itinerarios se han dado a conocer de forma agregada desde la web del Parque y des de la plataforma Wikiloc, con un alto grado de aceptación entre la población: <https://ca.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=6571725&r=1>

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 27. Realización de un diagnóstico de la oferta turística y de los espacios de ocio existentes en las zonas menos frecuentadas del ámbito CETS

No se ha realizado dicho diagnóstico puesto que se ha priorizado la intervención en zonas hiperfrecuentadas y del ámbito del Parque para frenar las consecuencias derivadas de la misma.

Los mecanismos de regulación de la hiperfrecuentación del espacio protegido han sido:

ampliación del servicio del Bus Parc, implantación del “Punt d'Acollida del Parc Natural” en Fogars de Montclús y posteriormente en El Brull -ambos con la participación de empresas CETS-, ordenación de los párquines en Santa Fe y El Brull y, finalmente, firma de convenio con los Mossos d'Esquadra para la vigilancia del tráfico en la zona en fechas de alta frecuentación.

Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 3.1. Mejora de los puntos de acogida de Fogars de Montclús y de El Brull

Fomentar los puntos de acogida de Fogars y del Brull revisando los servicios e instalaciones que se prestan, para y generar una mejor experiencia para los visitantes.

Acción 3.2. Fomento de itinerarios vinculados a servicios y actividades.

Identificar itinerarios con actividades y servicios, mejorar señalización e instalar estacas con códigos QR.

Acción 4.2. Fomento del acceso patrimonial/cultural entre semana.

Crear una prueba piloto para estudiar la apertura entre semana o bajo demanda de equipamientos patrimoniales.

Acción 8.3. Reducir la presencia de residuos dispersos en el medio natural.

Buscar soluciones para reducir residuos dispersos, realizar jornadas de voluntariado y estudiar la mejora de áreas para autocaravanas.

1.3 Enfoques de gestión de visitantes

I. Gestionar los flujos de visitantes, las actividades que realizan y su comportamiento en las áreas sensibles del territorio.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Durante este periodo se ha trabajado mucho para ordenar la movilidad y los flujos de visitantes del Parque, por ejemplo, creando un punto de acogida donde los visitantes pueden aparcar, disfrutar de actividades dirigidas por empresas CETS y/o coger el “Bus Parc” para acceder a las otras zonas.

Acción 10. Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny.

Gracias a esta acción se llevaron a cabo las medidas del Parque citadas anteriormente.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad.

Se realizó una revisión de la capacidad de los aparcamientos para hacer frente a la masificación, a partir de esto, se ordenaron de reformaron algunos aparcamientos en las zonas más frecuentadas del Parque.

Acción 30. Difusión y ampliación de la oferta de itinerarios que fomentan la movilidad sostenible desde los núcleos de población del ámbito CETS.

El trabajo en relación con los itinerarios se ha continuado realizando desde una óptica de descubierta del territorio y como infraestructura de interpretación del territorio. Los itinerarios se han dado a conocer de forma agregada desde la web del Parque y des de la plataforma Wikiloc, con un alto grado de aceptación entre la población: <https://ca.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=6571725&r=1>

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--

Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 3.2. Fomento de itinerarios vinculados a servicios y actividades.

Identificar itinerarios con servicios y actividades en torno a los mismos para diversificar la visita sin masificar.

Acción 3.3. Seguimiento de las acciones de mejora de la movilidad en el ámbito CETS Montseny.

Seguimiento de las acciones de la mejora de la movilidad en el ámbito CETS Montseny, para comunicarlo de manera unificada con territorio y a los visitantes. Recoger y trabajar los datos del número de usuarios del transporte público. Valorar si es necesario mejorar o reforzar los servicios de transporte público en el ámbito CETS.

Acción 4.3. Aumento de experiencias de actividades y servicios interpretativos.

Ampliar los programas de guiados y educación ambiental (paseos guiados, vive el parque...) para comunicar los valores del Parque Natural y las buenas prácticas a un mayor número de visitantes.

Acción 4.4. Planificación y ampliación de la estancia en el Montseny.

Trabajar con todos los agentes del territorio para mejorar las herramientas de planificación de la visita al Montseny y comunicarlas debidamente. Coordinar la oferta de turismo sostenible y ecoturística del Montseny para que los visitantes alarguen su estancia, combinando la visita al Parque Natural con otros servicios y/o actividades.

Acción 2.5. Planificación de la visita a través de la web del Parque Natural del Montseny.

Reorganizar y diseñar el espacio web del Parque Natural del Montseny dentro del portal de la Red de Parques de la Diputación de Barcelona para adaptarlo al visitante, integrando la difusión de actividades, servicios CETS e información del Montseny.

II. Capacidad de carga

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad.

Se elaboró un estudio de la capacidad de carga en la zona de Collformic y se realizó una revisión de la capacidad de los aparcamientos para hacer frente a la masificación, a partir de los resultados obtenidos, se ordenaron algunos aparcamientos en las zonas más frecuentadas del Parque.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.3. Análisis de los datos turísticos del ámbito CETS Montseny.

Trabajar los datos de visitación y turísticos del Clúster Montseny, datos empresas CETS, Puntos de Información y Oficinas de Turismo, para poder obtener un perfil del visitante, conocer los movimientos de los flujos de personas y detectar fluctuaciones y tendencias en la visita en el ámbito CETS Montseny. Trasladar los resultados al Foro Permanente CETS Montseny.

Acción 3.3. Seguimiento de las acciones de mejora de la movilidad en el ámbito CETS Montseny.

Seguimiento de las acciones de la mejora de la movilidad en el ámbito CETS Montseny, para comunicarlo de manera unificada con territorio y a los visitantes. Recoger y trabajar los datos del número de usuarios del transporte público. Valorar si es necesario mejorar o reforzar los servicios de transporte público en el ámbito CETS.

Acción 3.1. Mejora de los puntos de acogida de Fogars de Montclús y de El Brull

Fomentar los puntos de acogida de Fogars y del Brull revisando los servicios e instalaciones que se prestan, para y generar una mejor experiencia para los visitantes.

D2 Apoyar la conservación a través de la actividad turística

Este tema fundamental se centra en el papel de los planes que pueden aplicarse conjuntamente con los visitantes, las empresas turísticas y otros socios para que el turismo contribuya a la conservación, el mantenimiento y la mejora del patrimonio natural y cultural.

2.1 Fomentar que los visitantes y las empresas turísticas contribuyan a la conservación

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 2. Promover la participación de los turistas/visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental

Acciones de voluntariado, especialmente para la recuperación de senderos, y organización de jornadas de limpieza, abiertas a la participación de visitantes y empresas.

Acción 20. Envío de información agregada al sector turístico

En la candidatura actual se han llevado a cabo varios procesos participativos para la gestión del espacio natural. Las empresas del territorio, junto con la población local, ha sido participe de la identificación de necesidades y definición de iniciativas.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 9. Comunicación de buenas prácticas ambientales del ámbito CETS

En el seguimiento anual no se ha priorizado la implantación de la actuación. La recomendación de las buenas prácticas en la visita al Parque se ha abordado a partir de la actuación "3. Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa" y la "38. Creación de herramientas y mecanismos para la comunicación de la CETS".

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 7.1 Mejora del conocimiento del sector primario por parte de la ciudadanía.

Dar a conocer el sector primario presente en el ámbito CETS Montseny a la población local, establecimientos turísticos y visitantes; con el fin de reconocer su labor y fomentar la economía circular.

Acción 7.3 Creación de actividades de educación ambiental vinculadas con el sector primario.

Crear actividades de educación ambiental vinculadas con el sector primario, dentro del paraguas de la marca Reserva de la Biosfera del Montseny. Estudiar la viabilidad de ofrecer estas actividades en los puntos de acogida.

Acción 6.5. Concreción y aplicación del Plan Marco de Educación Ambiental y Voluntariado.

Diseñar y aplicar del Plan Marco de Educación Ambiental y Voluntariado en el ámbito CETS Montseny, realizar su divulgación y seguimiento pertinentes.

Acción 8.2. Concienciación sobre los impactos de los animales domésticos en la conservación.

Trabajar mediante el grupo de comunicación y personas expertas en conservación para concienciar a los visitantes y a la población local de los impactos que tienen los animales domésticos en la disminución de la biodiversidad del Montseny.

2.2 Revertir beneficios obtenidos a través de la actividad turística en apoyo a actividades de conservación

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles

Desde la asociación de empresarios turísticos Turisme Montseny, se ha desarrollado el proyecto “6 sentits. Camí del Montseny”, que reinvierte el 3% de los beneficios de la contratación de cada paquete a una entidad del territorio que trabaje para la conservación o preservación de este.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 9.1 Recopilación de buenas prácticas ambientales para empresas turísticas.

Recopilar en un documento consultable acciones de buenas prácticas ambientales dirigidas al sector turístico, incluyendo asesoramiento para la gestión forestal y de los espacios ajardinados de las empresas turísticas. Acciones dirigidas a mejorar la conservación de los ecosistemas y hábitats del ámbito CETS. Documento de autoevaluación para la empresa con reconocimiento de colaboración con la mejora de la biodiversidad.

Acción 9.2 Reconocimiento de acciones de comportamiento ambiental de las empresas CETS.

Presentación y reconocimiento de acciones de mejora del comportamiento ambiental innovadoras de las empresas CETS. Estudiar la viabilidad de ofrecer una estancia o actividad CETS en otro espacio natural para la empresa ganadora.

2.3 Realizar, apoyar y promocionar proyectos, inversiones o actividades turísticas que contribuyan a conservar el patrimonio natural y cultural.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles

El proyecto “6 sentits. Camí del Montseny” incluye 35 experiencias de diferentes tipologías incluyendo naturaleza, cultura y gastronomía principalmente.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad.

La regulación del acceso en vehículo privado en uno de los puntos centrales del Parque Natural en temporada alta – Santa Fe de Montseny - ha ido acompañada con la instalación de un punto de acogida con oferta de actividades culturales por parte de las empresas acreditadas con la CETS, fuera del núcleo central del Parque. Estas actividades han sido subvencionadas por el propio ente gestor del espacio natural.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 4.3 Aumento de experiencias de actividades y servicios interpretativos.

Ampliar los programas de guiados y educación ambiental (paseos guiados, vive el parque...) para comunicar los valores del Parque Natural y las buenas prácticas a un mayor número de visitantes. Estudiar la viabilidad de crear un ticket del bus parque combinado con una actividad de educación ambiental o guiado CETS.

Acción 4.2. Fomento del acceso patrimonial/cultural entre semana.

Crear una prueba piloto para estudiar la apertura entre semana o bajo demanda de equipamientos patrimoniales.

Acción 4.1. Inventario de servicios disponibles CETS a lo largo del año.

Identificar los servicios y equipamientos de los que disponen los alojamientos, centros

interpretativos e instalaciones del ámbito CETS, para poder crear una oferta coordinada entre semana y fuera de temporada.

Acción 6.5. Concreción y aplicación del Plan Marco de Educación Ambiental y Voluntariado.

Diseñar y aplicar del Plan Marco de Educación Ambiental y Voluntariado en el ámbito CETS Montseny, realizar su divulgación y seguimiento pertinentes.

Acción 1.3 Recuperación de la memoria histórica del Montseny.

Recuperar y salvaguardar la memoria histórica del Montseny mediante la identificación e inventario de todos aquellos estudios de investigación histórica y etnológicos. Identificar el vocabulario típico del Montseny para crear un glosario e integrarlo en la Acción 2.

D3 Reducir la huella de carbono, la contaminación y el malgasto de recursos

El cambio climático (CC) es una amenaza predominante: sus efectos ya son visibles y se necesitan medidas urgentes tanto para mitigarlo como para adaptarse a él. Los espacios protegidos desempeñan un papel crucial en la mitigación del cambio climático al almacenar y secuestrar grandes cantidades de dióxido de carbono. Sin embargo, las áreas protegidas y el turismo que se desarrolla en ellos son muy vulnerables al cambio climático. Al mismo tiempo, el turismo contribuye significativamente a las emisiones de carbono. En este apartado, nos gustaría saber cómo afronta el cambio climático el área de aplicación de la CETS y también cómo se reducen otros impactos ambientales.

3.1 Trabajar con las empresas turísticas en la gestión medioambiental y climática

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 2. Promover la participación de los turistas/visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental

La Asociación de Empresarios Turisme Montseny (AETM), ha continuado organizando sesiones de voluntariado en el marco de les Matinales de Limpieza en los bosques de ribera de los ríos del Montseny, con la colaboración de empresas de educación ambiental adheridas a la CETS.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 9.1 Recopilación de buenas prácticas ambientales para empresas turísticas.

Recopilar en un documento consultable acciones de buenas prácticas ambientales dirigidas al sector turístico, incluyendo asesoramiento para la gestión forestal y de los espacios ajardinados de las empresas turísticas. Acciones dirigidas a mejorar la conservación de los ecosistemas y hábitats del ámbito CETS. Documento de autoevaluación para la empresa con reconocimiento de colaboración con la mejora de la biodiversidad.

Acción 9.2 Reconocimiento de acciones de comportamiento ambiental de las empresas CETS.

Presentación y reconocimiento de acciones de mejora del comportamiento ambiental innovadoras de las empresas CETS. Estudiar la viabilidad de ofrecer una estancia o actividad CETS en otro espacio natural para la empresa ganadora.

Acción 8.1. Gestión del verde urbano del ámbito CETS para el fomento de la biodiversidad y adaptación al cambio climático.

Gestionar y diseñar los espacios verde urbanos del ámbito CETS para mejorar la adaptación de las zonas urbanas al cambio climático y seleccionar especies de arbolado y jardinería sin comportamiento invasor y con resistencia a la escasez hídrica.

3.2 Gestionar la contaminación y mejorar las prácticas en materia de residuos

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 2. Promover la participación de los turistas/visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental

La Asociación de Empresarios Turisme Montseny (AETM), ha continuado organizando sesiones de voluntariado en el marco de les Matinales de Limpieza en los bosques de ribera de los ríos del Montseny, con la colaboración de empresas de educación ambiental adheridas a la CETS.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 8.3 Reducir la presencia de residuos dispersos en el medio natural.

Buscar soluciones para la reducción de los residuos dispersos en el medio natural. Aumentar las actividades de voluntariado, evitar vertidos de basura en zonas protegidas y/o vulnerables y estudiar cómo mejorar las áreas para autocaravanas para poder reducir los residuos dispersos que genera esta modalidad de turismo.

3.3 Reducir y compensar las emisiones de carbono relacionadas con el turismo

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 10. Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny

Se dispone de un protocolo de actuación para la regulación del tránsito en la que se coordinan los guardas e informadores del Parque para saber el grado de ocupación de los aparcamientos, y así poder informar a los visitantes, dirigiéndolos a zonas menos frecuentadas.

Acción 11. Ampliación de la red de transporte público en el ámbito CETS y promoción de su uso

Desde el Parque Natural se trabaja de manera coordinada con el Servicio Catalán de Tráfico. El personal del Parque informa al Centro de Información Viaria de Catalunya cuando los aparcamientos están llenos, y este emite comunicados a los visitantes a través de los paneles informativos de las carreteras principales, además de tomar las medidas necesarias para gestionar puntos de conflicto.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 9.1 Recopilación de buenas prácticas ambientales para empresas turísticas.

Recopilar en un documento consultable acciones de buenas prácticas ambientales dirigidas al sector turístico, incluyendo asesoramiento para la gestión forestal y de los espacios ajardinados de las empresas turísticas. Acciones dirigidas a mejorar la conservación de los ecosistemas y hábitats del ámbito CETS. Documento de autoevaluación para la empresa con reconocimiento de colaboración con la mejora de la biodiversidad.

Acción 9.2 Reconocimiento de acciones de comportamiento ambiental de las empresas CETS.

Presentación y reconocimiento de acciones de mejora del comportamiento ambiental innovadoras de las empresas CETS. Estudiar la viabilidad de ofrecer una estancia o actividad CETS en otro espacio natural para la empresa ganadora.

3.4 Promover el transporte sostenible y gestionar los riesgos climáticos

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 10. Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny

Se han realizado cambios en las líneas de Bus Parc existentes, además de poner en marcha nuevas líneas. La información recogida de los usuarios del Bus Parc, permite aplicar mejoras. Los billetes de bus son válidos para todo el día y permiten usar el transporte tantas veces como el usuario desde, además tienen opción de transbordo tren-bus, facilitando así la llegada en transporte público desde casa.

Acción 12. Fomento del uso de vehículos menos contaminantes

El ayuntamiento de la Garriga ha instalado un aparcamiento municipal de bicicletas en la estación de tren, además de crear una guía de itinerarios municipales y de conexiones con

las poblaciones vecinas. Así mismo, en el punto de información turística de Santa Maria de Palautordera, se ofrece servicio de taller y alquiler de bicicletas.
Por otra parte, el Parque Natural ha instalado nuevos puntos de carga para vehículos eléctricos.

Acción 35. Creación y mantenimiento de los espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny

El Grupo de Trabajo de Movilidad de la Reserva de la Biosfera se focaliza en la mejora y fomento del transporte público en el Parque Natural.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 3.3 Seguimiento de las acciones de mejora de la movilidad en el ámbito CETS Montseny.

Seguimiento de las acciones de la mejora de la movilidad en el ámbito CETS Montseny, para comunicarlo de manera unificada con territorio y a los visitantes. Recoger y trabajar los datos del número de usuarios del transporte público. Valorar si es necesario mejorar o reforzar los servicios de transporte público en el ámbito CETS.

Acción 4.3 Aumento de experiencias de actividades y servicios interpretativos.

Estudiar la viabilidad de crear un ticket del bus parque combinado con una actividad de educación ambiental o guiado CETS.

D4 Proporcionar a todo tipo de visitantes acceso seguro, calidad en los servicios turísticos y experiencias singulares relacionadas con el espacio natural protegido

Este tema trata de cómo convertir una visita a su Espacio Protegido en una experiencia de alta calidad. Una experiencia única puede lograrse con instalaciones para visitantes de alta calidad y actividades distintivas que sean accesibles y seguras para todos los visitantes.

4.1 Facilitar una amplia gama de posibilidades de acceso al espacio protegido, prestando especial atención a la seguridad y a la gestión de riesgos

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 10. Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny

Se han modificado los límites de velocidad de algunas vías del Parque Natural.

Acción 11. Ampliación de la red de transporte público en el ámbito CETS y promover su uso

Se ha cambiado un autobús de la línea del Bus Parc de Collformic, por uno más pequeño para mejorar la seguridad, debido a la carretera estrecha.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad

Se ha adecuado el aparcamiento público de Can Casadas, en Santa Fe del Montseny para mejorar y regular el estacionamiento de vehículos. Hay dos zonas diferenciadas, una amplia y una a pie de carretera delante del centro de visitantes. Esta segunda se ha dividido para disponer de espacio para la parada del bus, servicios de emergencia y del Parque Natural, visitantes del centro de información y personas con movilidad reducida.

Acción 29. Difusión coordinada y estructuración en red de los itinerarios

Además de la tarea de mantenimiento del Parque Natural, los consejos comarcales también realizan mantenimiento, homogeneización de señalizaciones y resolución de incidencias de los senderos del territorio, con el objetivo de disponer de una red adecuada y segura para los visitantes.

Acción 30. Difusión y ampliación de la oferta de itinerarios que fomentan la movilidad sostenible desde los núcleos de población del ámbito CETS.

El trabajo en relación con los itinerarios se ha continuado realizando desde una óptica de descubierta del territorio y como infraestructura de interpretación del territorio. Los itinerarios se han dado a conocer de forma agregada desde la web del Parque y desde la plataforma Wikiloc, con un alto grado de aceptación entre la población:
<https://ca.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=6571725&r=1>

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 3.2. Fomento de itinerarios vinculados a servicios y actividades.

Identificar itinerarios con servicios y actividades en torno a los mismos para diversificar la visita sin masificar.

Acción 3.1. Mejora de los puntos de acogida de Fogars de Montclús y de El Brull

Fomentar los puntos de acogida de Fogars y del Brull revisando los servicios e instalaciones que se prestan, para y generar una mejor experiencia para los visitantes.

Acción 5.1. Creación y dinamización de itinerarios saludables en el Montseny.

Aumentar y fomentar la red de itinerarios saludables del ámbito CETS Montseny y coordinar estos servicios con los Centros de Atención Primarias de los municipios CETS.

4.2 Mejorar la calidad de las instalaciones y los servicios a los visitantes

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad

Se crea el Punto de Acogida a Fogars de Monclús y posteriormente en El Brull, el espacio cuenta con una zona habilitada para el aparcamiento de vehículos y la programación de diversas actividades de educación ambiental realizadas por las empresas CETS.

Acción 28. Mejora de la coordinación entre los equipamientos y servicios de uso público del ámbito CETS

Se ha ampliado el proyecto "Parcs i biblioteques...naturalment!" a los municipios del Figaró-Montmany, Tagamanent, el Brull, Seva, Viladrau, Arbúcies, Breda, Riells i Viabrea i Sant Feliu de Buixalleu.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 4.2. Fomento del acceso patrimonial/cultural entre semana.

Crear una prueba piloto para estudiar la apertura entre semana o bajo demanda de equipamientos patrimoniales.

Acción 4.4. Planificación y ampliación de la estancia en el Montseny.

Trabajar con todos los agentes del territorio para mejorar las herramientas de planificación de la visita al Montseny y comunicarlas debidamente. Coordinar la oferta de turismo sostenible y ecoturística del Montseny para que los visitantes alarguen su estancia, combinando la visita al Parque Natural con otros servicios y/o actividades.

Acción 2.5. Planificación de la visita a través de la web del Parque Natural del Montseny.

Reorganizar y diseñar el espacio web del Parque Natural del Montseny dentro del portal de la Red de Parques de la Diputación de Barcelona para adaptarlo al visitante, integrando la difusión de actividades, servicios CETS e información del Montseny.

4.3 Proporcionar a los visitantes experiencias turísticas basadas en el descubrimiento, la interpretación y la valorización del patrimonio natural y cultural más representativo del territorio.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles

Propuestas para disfrutar del Montseny a lo largo del año y descubrirlo a través de actividades guiadas: proyecto "6 sentits. Camí del Montseny", "Coneix i Tasta el Montseny", "Montseny és cultura", calendario de rutas guiadas.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 19. Agenda de actividades para difundir las actividades del ámbito CETS

La complejidad en la gestión de una sola agenda que integre la totalidad de actividades del ámbito y las agendas más locales ha ido retardando la implantación de una agenda conjunta. Las actividades de las empresas adheridas a la CETS se han dado a conocer semanalmente a través de la agenda de actividades del Parque Natural. Puede consultarse aquí: <https://parcs.diba.cat/es/web/agenda/llistat/-/cercador/cerca>

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 4.5. Mantenimiento y fomento del proyecto 6 sentidos. Camino del Montseny.

Fomentar el proyecto 6 sentidos. Camino del Montseny como producto ecoturístico del territorio, y asegurar su perdurabilidad.

Acción 4.3. Aumento de experiencias de actividades y servicios interpretativos.

Ampliar los programas de guiados y educación ambiental (paseos guiados, vive el parque...) para comunicar los valores del Parque Natural y las buenas prácticas a un mayor número de visitantes.

4.4 Ofrecer servicios específicos e información adaptada a los visitantes con necesidades especiales o diversidad funcional.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 16. Crear líneas de formación y asesoramiento para las empresas CETS para favorecer un turismo accesible e inclusivo

Los Talleres de Turismo organizados por la Diputación de Barcelona, dirigidos a empresas y gestores del sector turístico, incluyen formación en accesibilidad.

Acción 17. Implantar mejoras para un turismo para todos

Organización de una jornada de accesibilidad con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, centrada en que todos puedan descubrir y vivir la naturaleza por igual. Oferta de visitas teatralizadas inclusivas.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 5.3 Dinamización recursos accesibles del ámbito CETS.

Crear el catálogo de recursos accesibles del ámbito CETS (por tipología y/o grado de accesibilidad). Trabajar para la correcta difusión y comunicación del catálogo.

Acción 5.2 Inventario y dinamización los recursos de Salud y Naturaleza CETS.

Realizar un inventario de todas las actividades itinerantes y propuestas saludables y de naturaleza del ámbito CETS. Publicarlo y enunciarlo a empresas, equipamientos y público interesado (asociaciones de colectivos objetivo).

Acción 5.1 Creación y dinamización de itinerarios saludables en el Montseny.

Aumentar y fomentar la red de itinerarios saludables del ámbito CETS Montseny y coordinar estos servicios con los Centros de Atención Primarias de los municipios CETS.

D5 Comunicar eficazmente los valores del ENP a los visitantes

Una estrategia de comunicación clara y eficaz beneficia no sólo a los visitantes, sino también a la propio Espacio Protegido, ya que contribuye a apoyar el turismo sostenible y a crear apoyo público para la conservación y gestión del área.

5.1 Garantizar que las actividades y los materiales de promoción del espacio natural protegido promuevan sus valores de manera eficaz y responsable.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 3. Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa

Desde el grupo de comunicación se ha trabajado en la difusión activa de los valores del territorio y fomento de una visita responsable.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 9. Comunicación de buenas prácticas ambientales del ámbito CETS

En el seguimiento anual no se ha priorizado la implantación de la actuación. La recomendación de las buenas prácticas en la visita al Parque se ha abordado a partir de la actuación "3. Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa".

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 2.1 Comunicación CETS Montseny coordinada.

Continuar con el grupo de comunicación de la CETS Montseny, liderando la comunicación del proyecto.

Acción 2.3 Campañas de comunicación CETS.

Realizar las campañas de comunicación necesarias para difundir los materiales que se creen para sensibilizar al visitante. Coordinar y dar herramientas a las diferentes entidades implicadas en el proyecto CETS para que puedan participar en las campañas de comunicación.

5.2 Proporcionar información y contenidos interpretativos veraces y de calidad a los visitantes.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 5. Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejoras que se llevan a cabo

Instalación de paneles interpretativos, como en balsas de equipamientos públicos concesionados.

Acción 6. Difusión de la información disponible sobre el patrimonio etnológico

Desde el Museo Etnológico del Montseny se promueve la difusión del patrimonio cultural inmaterial que caracteriza el territorio, haciéndolo extenso al visitante, entre otros, a través de exposiciones temáticas, como las cocina de la Reserva de la Biosfera o el papel de las mujeres en la vida en el Montseny.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 2.2 Decálogo de buenas prácticas.

Crear un decálogo de buenas prácticas en el Parque Natural del Montseny que invite al visitante a respetar el entorno de forma visual y comprensible. Integrar otros decálogos de buenas prácticas ya existentes.

Acción 2.3 Campañas de comunicación CETS.

Realizar las campañas de comunicación necesarias para difundir los materiales que se creen para sensibilizar al visitante. Coordinar y dar herramientas a las diferentes entidades implicadas en el proyecto CETS para que puedan participar en las campañas de comunicación.

5.3 Garantizar que las empresas turísticas y otros actores locales están bien informados sobre el territorio y son capaces de proporcionar información pertinente y precisa a los visitantes.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 1. Formación y asesoramiento en el ámbito de la educación ambiental y la sostenibilidad destinado a los agentes implicados en el turismo sostenible en el Montseny

Además de las formaciones de conocimiento del territorio organizadas por Turisme Montseny, en la comarca de Osona se ha creado el Curso de Buen Conocedor de Osona, en el que también se incluyen sesiones específicas del Montseny.

Acción 4. Creación del curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny

Se ha creado el curso de buen conocedor de la red de parques naturales de la Diputación de Barcelona, que permitirá conocer a fondo la red (el patrimonio natural y cultural, los modelos de gobernanza y gestión de los parques, las actividades económicas y sociales y los programas y servicios de uso público y educación ambiental).

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

La acción 4 se ha realizado de manera parcial. Inicialmente se preveía crear un curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny, pero finalmente dentro del ciclo formativo de grado superior de Educación y Control Ambiental del Instituto de Industria Sostenible de Barcelona, se ha incluido el curso de buen conocedor de la red de parques naturales de la Diputación de Barcelona.

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 6.2 Realización de píldoras formativas sobre el territorio.

Realizar píldoras formativas sobre el territorio y el Parque Natural por los agentes implicados en el proyecto de la CETS, la Reserva de la Biosfera y el espacio natural protegido (empresas CETS, técnicos municipales, informadores...). Realizarlas de forma periódica.

Acción 6.3 Formaciones en inclusión y accesibilidad con perspectiva de género.

Formación y creación del Manual sobre inclusión y accesibilidad con perspectiva de género.

5.4 Proporcionar información y contenidos interpretativos específicos para gente joven, escolares y grupos de estudiantes.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 5. Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejoras que se llevan a cabo

Creación de "El Montseny a la motxilla", una mochila de préstamo de materiales divulgativos sobre el Parque Natural, enfocado para niños. El material se encuentra en las bibliotecas que forman parte del proyecto "Parques y bibliotecas... naturalmente!

Desde la estación bilógica del Montseny, se realizan estancias de investigación para la contribución a la preservación del Parque Natural.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 6.4 Creación de una oferta de educación ambiental para secundaria.

Buscar la viabilidad de crear una oferta de educación ambiental o aprendizaje y servicio (APS) centrada en el Montseny dirigida a los alumnos de secundaria del ámbito CETS.

Acción 6.5 Concreción y aplicación del Plan Marco de Educación Ambiental y Voluntariado.

Diseñar y aplicar del Plan Marco de Educación Ambiental y Voluntariado en el ámbito CETS Montseny, realizar su divulgación y seguimiento pertinentes.

D6 Asegurar la cohesión y el buen entendimiento social

Los residentes locales, las empresas turísticas, los agricultores, las autoridades públicas y otros pueden ser actores importantes en el éxito de la sostenibilidad de un destino. Sin embargo, todos pueden presentar igualmente puntos potenciales de conflicto entre el turismo y otros intereses y actividades locales. Debido a sus objetivos de conservación, los ENP pueden ser un terreno particularmente fértil para el surgimiento de tales conflictos; por lo tanto, las partes interesadas que planifican y gestionan el turismo sostenible en los ENP siempre deben encontrar formas de involucrar a las partes interesadas en una comunicación continua y en formatos de participación apropiados para prevenir y gestionar los conflictos potenciales.

6.1 Prever, realizar un seguimiento y minimizar conflictos potenciales o existentes con la población local.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad

A lo largo de los años se han identificado los puntos conflictivos por masificación del Parque Natural. Por una parte, se ha realizado un seguimiento del número de visitantes, a través de contadores, y por otra se han aplicado iniciativas como el refuerzo de informadores turísticos, la colocación de obstáculos en la carretera para evitar vehículos mal estacionados. En determinados puntos, se han iniciado procesos participativos - a los que se ha invitado a la población local y empresas del territorio - para aplicar iniciativas para la regulación de espacios conflictivos.

Acción 35. Creación y mantenimiento de los espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny

Este último año, se han creado espacios de trabajo para la actualización de las acciones del Plan de igualdad de la Reserva de la Biosfera del Montseny.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 11.2 Encuentro anual de municipios CETS.

Programar una sesión anual con los municipios CETS para tratar temas de interés municipal y hacer el seguimiento de las acciones en las que los municipios CETS son agentes responsables.

Acción 12.1 Mantener los espacios de trabajo de la CETS Montseny incluyendo la perspectiva de género.

Continuar con los espacios principales de participación de la CETS Montseny: Foro Permanente, espacio donde exponer los resultados obtenidos, aprobar procedimientos y compartir inquietudes. Grupo de Trabajo, grupo técnico y motor para coordinar las acciones.

Acción 10.3 Segregación de temas a trabajar por actividades y sectores.

Hacer sesiones específicas para trabajar temas concretos que afecten a una actividad o sector del ámbito CETS, y así poder abordar necesidades conjuntas para estos ámbitos específicos.

Acción 11.1 Renovación del compromiso de los municipios con la CETS.

Informar sobre la CETS en los cambios de gobierno de las administraciones locales y designar a una persona responsable de cada municipio del ámbito aprobado por el pleno municipal

6.2 Mantener una buena comunicación y reforzar el compromiso con la población local, las empresas, los visitantes y los gestores del espacio protegido.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 20. Envío de información agregada al sector turístico

Se ha mantenido la comunicación de temas de interés con el sector turístico, incluido, entre otros, los procesos participativos llevado a cabo por el Parque Natural, como el de la redacción del Plan de protección del Montseny.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad

En determinados puntos del Parque Natural, se han iniciado procesos participativos para tomar decisiones para la regulación, a los que se ha invitado a la población local y empresas del territorio.

Acción 32. Reconocimiento a la participación de la administración municipal dentro del ámbito CETS

Se ha aprobado una metodología que recoge los requisitos que deben cumplir los municipios para reconocerlos como “municipios colaboradores de la CETS Montseny”.

Acción 33. Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny

El Foro sigue siendo el principal espacio de trabajo de participación abierta. Se han realizado mejoras respecto a los temas a tratar en este espacio, dando respuesta a una de las peticiones de los participantes habituales, incluyendo información sobre las acciones concretar de gestión realizadas por el Parque Natural.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 19. Agenda de actividades para difundir las actividades del ámbito CETS

La complejidad en la gestión de una sola agenda que integre la totalidad de actividades del ámbito y las agendas más locales ha ido retardando la implantación de una agenda conjunta.

Las actividades de las empresas adheridas a la CETS se han dado a conocer semanalmente a través de la agenda de actividades del Parque Natural. Puede consultarse aquí: <https://parcs.diba.cat/es/web/agenda/llistat/-/cercador/cerca>

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 11.2 Encuentro anual de municipios CETS.

Programar una sesión anual con los municipios CETS para tratar temas de interés municipal y hacer el seguimiento de las acciones en las que los municipios CETS son agentes responsables.

Acción 12.1 Mantener los espacios de trabajo de la CETS Montseny incluyendo la perspectiva de género.

Continuar con los espacios principales de participación de la CETS Montseny: Foro Permanente, espacio donde exponer los resultados obtenidos, aprobar procedimientos y compartir inquietudes. Grupo de Trabajo, grupo técnico y motor para coordinar las acciones.

6.3 Fomentar y desarrollar el asociacionismo con los actores locales y entre ellos.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 7. Adhesión y renovación de empresas con la CETS (Fase II)

Del grupo de empresas adheridas a la CETS, salen acciones conjuntas. Desde 2019 no se adherían nuevas empresas y los dos últimos años de candidatura se ha reabierto el

proceso con nuevas empresas interesadas en el proyecto, lo que ha conllevado nuevas visiones y posibles colaboraciones.

Acción 14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles

“6 sentits. Camí del Montseny” pretende, entre otros, ser un proyecto que beneficie al territorio, y por ende, a las empresas de este. El proyecto incluye empresas que forman parte de la asociación Turisme Montseny, parte de ellas también empresas CETS.

Acción 15. Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística

Se ha invitado a las empresas CETS Montseny a las reuniones de representantes de empresas CETSCAT y a la jornada de empresas CETS Catalunya.

Acción 18. Promoción y difusión de los productos ecoturísticos del ámbito CETS

Desde 2024, la asociación Turisme Montseny es socio de la asociación Soy Ecoturista

Acción 24. Promoción del trabajo en red para conseguir un vínculo entre los productores

Se han desarrollado acciones concretas con colectivos de productores, como la creación de la Asociación de Ganado del Montseny o la organización del encuentro de mujeres rurales y productoras de la Vall d'Arbúcies, por parte del Museu Etnològic del Montseny.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 8. Adhesión de agencias de viajes con la CETS (Fase III)

No se ha iniciado Fase III

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 7.2 Jornada de productos locales del Montseny.

Encuentro entre personas elaboradoras de productos locales adheridas o en proceso de adhesión a la marca Montseny, Reserva de la Biosfera. El objetivo de los encuentros será crear sinergias y detectar necesidades en el sector. Estudiar incluir las empresas CETS para vender el producto/crear actividades conjuntas.

Acción 10.3 Segregación de temas a trabajar por actividades y sectores.

Hacer sesiones específicas para trabajar temas concretos que afecten a una actividad o sector del ámbito CETS, y así poder abordar necesidades conjuntas para estos ámbitos específicos.

D7 Fortalecer la prosperidad de la comunidad local

El turismo en los espacios naturales protegidos (ENP) o en torno a ellos puede ser un mecanismo eficaz para apoyar la generación y redistribución de riqueza desde áreas más urbanizadas a otras más rurales, normalmente con menos oportunidades de empleo. Cuando existen mecanismos para garantizar que las comunidades locales se beneficien de las visitas, también se puede contribuir a generar un mayor apoyo local a los ENP. En este tema clave, queremos saber qué mecanismos está utilizando para apoyar la prosperidad local en su ENP o en sus alrededores.

7.1 Fomentar el suministro y la identificación de los productos y servicios locales y su adquisición y uso por parte de visitantes y las empresas turísticas.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 21. Facilitar la presencia de productores y elaboradores locales en las ferias del Montseny

Desde los consejos comarcales se da a conocer a los productores y productos del territorio a través de programas que agrupan a los diferentes productores, y de ferias para la promoción de sus productos.

Acción 23. Promoción del vínculo entre los productores y elaboradores locales y el sector turístico del ámbito CETS

Cada comarca trabaja para poner en valor y dar a conocer el producto local.

Acción 25. Creación e implantación de la marca Reserva de la Biosfera

Se ha aprobado el reglamento de autorización de uso de la marca "Montseny. Reserva de la Biosfera", un distintivo que indica que los productos y servicios con este sello han sido desarrollados dentro del territorio de la Reserva con criterios de calidad y de protección ambiental.

Las empresas CETS Montseny también son acreditadas con la marca Montseny Reserva de la Biosfera. En este último año, se han aprobado los pliegos de condiciones sectoriales que definen las características técnicas, físicas y materiales que deben tener los productos que pueden acceder a la utilización de la marca Montseny Reserva de la Biosfera.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 22. Promoción de la presencia de productos agroalimentarios locales en centros de información y empresas adheridas a la CETS

La actuación no se ha iniciado. Se espera que el trabajo de aprobación del "Reglamento de autorización de uso de la marca Montseny Reserva de la Biosfera" (actuación 25), que se podrá aplicar a productos del sector primario -sin transformación- como productos agroalimentarios de un 70% de origen de la Reserva, dé un impulso al trabajo con el sector primario y su presencia directa en los centros de información.

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 7.1 Mejora del conocimiento del sector primario por parte de la ciudadanía.

Dar a conocer el sector primario presente en el ámbito CETS Montseny a la población local, establecimientos turísticos y visitantes; con el fin de reconocer su labor y fomentar la economía circular.

Acción 7.2 Jornada de productos locales del Montseny.

Encuentro entre personas elaboradoras de productos locales adheridas o en proceso de adhesión a la marca Montseny, Reserva de la Biosfera. El objetivo de los encuentros será crear sinergias y detectar necesidades en el sector. Estudiar incluir las empresas CETS para vender el producto/crear actividades conjuntas.

7.2 Apoyar la viabilidad económica y la capacidad de actuación de las empresas turísticas locales y la creación de empleo local en el sector turístico.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles

La Asociación de Empresarios Turisme Montseny (AETM) ha creado el paquete turístico “6 sentits. Camí del Montseny”, un producto ecoturístico que consiste en el diseño de una ruta circular que permita al visitante descubrir su biodiversidad, sitios, productos y proyectos de la Reserva de la Biosfera del Montseny.

Acción 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad

El Parque Natural ha realizado una discriminación positiva de las empresas CETS en la organización del punto de acogida instalado en la entrada de Fogars de Montclús. Todas las actividades culturales y de descubrimiento de zonas menos frecuentadas ofrecidas durante la regulación de acceso, son acreditadas con la CETS.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 4.1. Inventario de servicios disponibles CETS a lo largo del año.

Identificar los servicios y equipamientos de los que disponen los alojamientos, centros interpretativos e instalaciones del ámbito CETS, para poder crear una oferta coordinada entre semana y fuera de temporada.

Acción 4.4. Planificación y ampliación de la estancia en el Montseny.

Trabajar con todos los agentes del territorio para mejorar las herramientas de planificación de la visita al Montseny y comunicarlas debidamente. Coordinar la oferta de turismo sostenible y ecoturística del Montseny para que los visitantes alarguen su estancia, combinando la visita al Parque Natural con otros servicios y/o actividades.

Acción 4.5. Mantenimiento y fomento del proyecto 6 sentidos. Camino del Montseny.

Fomentar el proyecto 6 sentidos. Camino del Montseny como producto ecoturístico del territorio, y asegurar su perdurabilidad.

D8 Formar y capacitar

La formación es una herramienta esencial para aplicar la estrategia de turismo sostenible en el área de la CETS, ya que aumentará el conocimiento del espacio protegido y de las cuestiones de sostenibilidad entre todos los implicados en el turismo. Para lograrlo, es necesario proporcionar o apoyar programas de formación para el personal del espacio protegido, otras organizaciones y empresas turísticas. El plan de acción debería incluir programas de formación que beneficien a diferentes grupos objetivo, con especial atención a la organización de seminarios sobre el entorno local de las empresas turísticas. Las actividades de formación deberían basarse en un análisis de las necesidades de formación del área.

8.1 Formar especialmente al personal y a los gestores del espacio natural protegido en materia de desarrollo y gestión del turismo sostenible y temas conexos (igualdad de género, movilidad sostenible, digitalización).

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 16. Crear líneas de formación y asesoramiento para las empresas CETS para favorecer un turismo accesible e inclusivo

Los talleres de turismo ofrecidos a empresas y gestores de entidades locales incluyen tema de actualidad e interés para el sector turístico (accesibilidad, digitalización)

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 6.2 Realización de píldoras formativas sobre el territorio.

Realizar píldoras formativas sobre el territorio y el Parque Natural por los agentes implicados en el proyecto de la CETS, la Reserva de la Biosfera y el espacio natural protegido (empresas CETS, técnicos municipales, informadores...). Realizarlas de forma periódica.

Acción 6.3 Formaciones en inclusión y accesibilidad con perspectiva de género.

Formación y creación del Manual sobre inclusión y accesibilidad con perspectiva de género.

Acción 12.2 Participación en espacios de la red CETS para enriquecer el territorio.

Participar en los encuentros en red que se realizan para coordinar y vincular las diferentes Cartas Europeas de Turismo Sostenible que se realizan a nivel catalán, español y europeo. Trasladar los resultados de los encuentros al Foro Permanente de la CETS Montseny.

8.2 Formar y capacitar al personal de las empresas turísticas y otros actores locales en materia de turismo sostenible.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 16. Crear líneas de formación y asesoramiento para las empresas CETS para favorecer un turismo accesible e inclusivo

Los talleres de turismo ofrecidos a empresas y entidades locales incluyen tema de actualidad e interés para el sector turístico (accesibilidad, digitalización, comercialización, sostenibilidad, mercados)

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

La acción 4 se ha realizado de manera parcial. Inicialmente se preveía crear un curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny, pero finalmente dentro del ciclo formativo de grado superior de Educación y Control Ambiental del Instituto de Industria

Sostenible de Barcelona, se ha incluido el curso de buen conocedor de la red de parques naturales de la Diputación de Barcelona.

- **Actividades previstas en el nuevo plan de acción.**

Acción 6.1 Coordinación con los programas formativos existentes para ofrecer a las empresas CETS.

Aprovechar programas formativos existentes (PIT, Talleres de Turismo/CSTDB). Abrir el acceso a las cápsulas formativas PIT a empresas CETS (Biosphere). Proponer las Mesas de Turismo a empresas CETS.

Acción 6.2 Realización de píldoras formativas sobre el territorio.

Realizar píldoras formativas sobre el territorio y el Parque Natural por los agentes implicados en el proyecto de la CETS, la Reserva de la Biosfera y el espacio natural protegido (empresas CETS, técnicos municipales, informadores...). Realizarlas de forma periódica.

Acción 6.3 Formaciones en inclusión y accesibilidad con perspectiva de género.

Formación y creación del Manual sobre inclusión y accesibilidad con perspectiva de género.

D9 Realizar un seguimiento de la actividad turística y sus impactos

La supervisión es el proceso de recopilación periódica de datos sobre una situación a lo largo de un periodo de tiempo. Ayuda a detectar tendencias, evaluar el efecto de las medidas adoptadas, comparar los resultados propios con los de entidades afines, tomar decisiones basadas en pruebas, etc. En el contexto de un espacio protegido merece la pena hacer un seguimiento de muchos aspectos diferentes, como la información sobre los visitantes (cuántos son, de dónde proceden, cuánto tiempo permanecen, cuál es su opinión sobre la visita...) pero también los datos relativos a los impactos del turismo en el medio ambiente, la economía y la comunidad.

9.1 Seguimiento de visitantes: número, caracterización, gasto realizado y grado de satisfacción

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 31. Recopilación y análisis de datos turísticos en el ámbito CETS Montseny

Anualmente se recogen y analizan los datos turísticos que permiten caracterizar el visitante del Montseny. Los datos son recogidos a través de ecocontadores de personas y vehículos, puntos de información, empresas CETS e informadores móviles.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 27. Realización de un diagnóstico de la oferta turística y de los espacios de ocio existentes en las zonas menos frecuentadas del ámbito CETS

No se ha realizado dicho diagnóstico puesto que se ha priorizado la intervención en zonas hiperfrecuentadas y del ámbito del Parque para frenar las consecuencias derivadas de la misma.

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.3 Análisis de los datos turísticos del ámbito CETS Montseny.

Trabajar los datos de visitación y turísticos del Clúster Montseny, datos empresas CETS, Puntos de Información y Oficinas de Turismo, para poder obtener un perfil del visitante, conocer los movimientos de los flujos de personas y detectar fluctuaciones y tendencias en la vista en el ámbito CETS Montseny. Trasladar los resultados al Foro Permanente CETS Montseny.

9.2 Seguimiento de las empresas turísticas: funcionamiento y necesidades

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 7. Adhesión y renovación de empresas con la CETS (Fase II)

Organización del Grupo de Trabajo de empresas, espacio en el que, además de tratar temas de interés, se recogen las necesidades de las empresas adheridas.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.4 Seguimiento anual y renovación de la CETS Montseny (Fase I y Fase II)

Elaborar las memorias anuales y quinquenal para el seguimiento de las acciones de la CETS, acompañar a las nuevas adhesiones de empresas a la Carta y realizar el seguimiento de los planes de Acción de las empresas adheridas. Trabajar para la renovación de la Fase I y la Fase II de la Carta y todos los documentos necesarios.

9.3 Seguimiento de los impactos del turismo: en el ambiente, en la economía y en la población local

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

El Parque Natural registra anualmente el impacto del turismo con diversos parámetros relativos al uso público, además de realizar un seguimiento del estado de conservación de la biodiversidad del territorio. En estos últimos años, también se han realizado estudios de capacidad de acogida de determinados puntos del Parque Natural con problemas de hiperfrecuentación. A través de estos estudios se ha valorado el impacto de los visitantes sobre el medio y la población local, para poder calcular el número de personas que podrían acceder, y así realizar acciones al respecto.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.3 Análisis de los datos turísticos del ámbito CETS Montseny.

Trabajar los datos de visitación y turísticos del Clúster Montseny, datos empresas CETS, Puntos de Información y Oficinas de Turismo, para poder obtener un perfil del visitante, conocer los movimientos de los flujos de personas y detectar fluctuaciones y tendencias en la vista en el ámbito CETS Montseny. Trasladar los resultados al Foro Permanente CETS Montseny.

A parte, como se ha llevada a cabo en los últimos años, el Parque Natural registra anualmente el impacto del turismo con diversos parámetros relativos al uso público, además de realizar un seguimiento del estado de conservación de la biodiversidad del territorio

9.4 Seguimiento del grado de ejecución del Plan de Acción

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 36. Evaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados

Anualmente se realiza un seguimiento de los resultados y estado de ejecución de las acciones previstas, además de programar las tareas específicas para ejecutar las acciones previstas para el año siguiente.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

--

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.4 Seguimiento anual y renovación de la CETS Montseny (Fase I y Fase II)

Elaborar las memorias anuales y quinquenal para el seguimiento de las acciones de la CETS, acompañar a las nuevas adhesiones de empresas a la Carta y realizar el seguimiento de los planes de Acción de las empresas adheridas. Trabajar para la renovación de la Fase I y la Fase II de la Carta y todos los documentos necesarios.

D10 Comunicar las acciones y compromisos de la CETS

Este tema fundamental tiene que ver con la comunicación y la promoción del CETS para que el programa se fortalezca y sea reconocido en Europa como una marca que da ventaja a quienes aplican su herramienta práctica de gestión para desarrollar el turismo de forma sostenible.

10.1 Comunicar las acciones relacionadas con el turismo sostenible y sus resultados a los actores locales, y también a nivel local, regional y nacional.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 33. Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny

El Foro es el principal espacio de participación de la CETS, en el que se informa a los diferentes agentes sobre las novedades del territorio relacionadas con turismo y desarrollo sostenible. Así mismo, la CETS Montseny cuenta con tres espacios de trabajo adicionales, el Grupo de Trabajo, el Grupo de Comunicación y el Grupo de Trabajo de Empresas.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).

Acción 9. Comunicación de buenas prácticas ambientales en el marco de la CETS dirigida a turistas / visitantes y a la población local

En el seguimiento anual no se ha priorizado la implantación de la actuación. La recomendación de las buenas prácticas en la visita al Parque se ha abordado a partir de la actuación "3. Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa" y la "38. Creación de herramientas y mecanismos para la comunicación de la CETS".

- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 1.1. Integración de los distintivos Reserva de la Biosfera y CETS en el Montseny.

Trabajar para unificar y coordinar las figuras de protección, distintivos y metodologías para evitar duplicidades y coordinar espacios de trabajo.

Acción 2.1 Comunicación CETS Montseny coordinada.

Continuar con el grupo de comunicación de la CETS Montseny, liderando la comunicación del proyecto.

Acción 12.1. Mantener los espacios de trabajo de la CETS Montseny incluyendo la perspectiva de género.

Continuar con los espacios principales de participación de la CETS Montseny: Foro Permanente, espacio donde exponer los resultados obtenidos, aprobar procedimientos y compartir inquietudes. Grupo de Trabajo, grupo técnico y motor para coordinar las acciones.

10.2 Promover y dar visibilidad a la acreditación con la CETS

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 38. Creación de herramientas y mecanismos para la comunicación de la CETS

Desde el Grupo de Trabajo de comunicación, se han trabajado posts mensuales tematizados con el objetivo de fomentar una visita responsable.

Acción 39. Realización de material informativo periódico sobre la gestión de la CETS

Se ha hecho difusión del proyecto y resultados de la CETS a través de las reuniones en espacios de trabajo y publicaciones de noticias.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 1.1. Integración de los distintivos Reserva de la Biosfera y CETS en el Montseny.

Trabajar para unificar y coordinar las figuras de protección, distintivos y metodologías para evitar duplicidades y coordinar espacios de trabajo.

Acción 12.4 Seguimiento anual y renovación de la CETS Montseny (Fase I y Fase II)

Elaborar las memorias anuales y quinquenal para el seguimiento de las acciones de la CETS, acompañar a las nuevas adhesiones de empresas a la Carta y realizar el seguimiento de los planes de Acción de las empresas adheridas. Trabajar para la renovación de la Fase I y la Fase II de la Carta y todos los documentos necesarios.

10.3 Participar en los eventos y actividades relacionados con EUROPARC y la Red de Parques con la CETS.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 34. Asistencia y participación en los diferentes espacios de trabajo en red de la CETS

La técnica de la CETS Montseny ha asistido a las diferentes jornadas de la red de la CETS a nivel catalán, español y europeo.

Acción 15. Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística

Respecto a Fase II, se ha invitado a las empresas adheridas a participar en los encuentros organizados de empresarios adheridos, además de la 1ª jornada de empresarios CETS Catalunya

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.2 Participación en espacios de la red CETS para enriquecer el territorio.

Participar en los encuentros en red que se realizan para coordinar y vincular las diferentes Cartas Europeas de Turismo Sostenible que se realizan a nivel catalán, español y europeo. Trasladar los resultados de los encuentros al Foro Permanente de la CETS Montseny.

10.4 Llevar a cabo las acciones necesarias para la renovación de la acreditación con la CETS.

- Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Acción 37. Trabajo para la renovación de la CETS

Durante el año 2025 se ha llevado a cabo el proceso participativo para la renovación de la CETS en el Montseny.

- ¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello).
--
- Actividades previstas en el nuevo plan de acción.

Acción 12.4 Seguimiento anual y renovación de la CETS Montseny (Fase I y Fase II)

Elaborar las memorias anuales y quinquenal para el seguimiento de las acciones de la CETS, acompañar a las nuevas adhesiones de empresas a la Carta y realizar el seguimiento de los planes de Acción de las empresas adheridas. Trabajar para la

renovación de la Fase I y la Fase II de la Carta y todos los documentos necesarios.

SECCIÓN E - EXPERIENCIA Y OBSERVACIONES FINALES

EUROPARC y nuestra Carta Europea de Turismo Sostenible en las áreas protegidas se basan en el principio de la cooperación. Al compartir conocimientos y experiencias, todos nos beneficiamos del aprendizaje colectivo, mejoramos los niveles de calidad y aumentamos los beneficios para todos. Queremos conocer buenas ideas, acciones y prácticas que se sientan orgullosos de compartir a través de nuestra red internacional. Usted se beneficiará también a su vez de este gran archivo de experiencias.

E1 Ejemplos de excelencia y buenas prácticas

Indique hasta cinco ejemplos de las mejores prácticas de su espacio protegido en cualquiera de los apartados y temas anteriores. Estos ejemplos deberán demostrar de la mejor manera posible cómo está trabajando para alcanzar la excelencia en el desarrollo del turismo sostenible.

1. Creación del Punto de Acogida de Fogars de Montclús. Habilitar un aparcamiento público y gratuito para potenciar el uso del bus parque de Fogars en Santa Fe y Fontmartina, aumentar el número de informadores en los entornos del Centro de Información de Fogars para dar un mejor servicio a los visitantes, acompañamiento de 4 empresas CETS para ofrecer talleres y actividades a los visitantes, habilitar un itinerario que tiene inicio en el CI de Fogars para dar una alternativa a los visitantes que no pueden subir a Santa Fe debido a la falta de estacionamiento en el hayedo.

2. Creación de la marca de la Reserva de la Biosfera. El plan de acción de la Reserva de la Biosfera incluye la definición, promoción y uso de la marca Montseny, Reserva de la Biosfera para aquellos recursos locales, productos, bienes y servicios que se produzcan y/o se ofrezcan dentro del ámbito de la reserva y cumplan determinados requisitos, relacionados con la calidad, la sostenibilidad ambiental y la vinculación a los objetivos de la Reserva de la Biosfera. Con la promoción de los mencionados recursos locales, productos, bienes y servicios, se potenciarán las actividades económicas tradicionales y una nueva economía social, dentro del marco de la sostenibilidad territorial.

3. Refuerzo de las líneas del Bus Parque en época de otoño. Nueva línea en Fontmartina que funciona únicamente durante los meses de octubre y noviembre y refuerzo horario de la línea de Sant Celoni a Santa Fe.

4. Implicar al visitante en el mantenimiento del entorno y del paisaje a través de sistemas de contribución voluntaria. Matinales de limpieza organizadas por Turismo Montseny y promocionadas por el Parque.

5. Sensibilizar y concienciar a la población local y visitante sobre la necesidad de respetar el entorno. Crear campañas de comunicación en momentos puntuales -según las necesidades a paliar detectadas por el sector- para indicar pautas para realizar una visita respetuosa con el entorno. O la realización de los carteles mensuales con una temática diferente y distribuidos en los PI del Parque.

E2 Experiencia de trabajar con el CETS - comentarios finales

¿Cuáles han sido los principales beneficios de todo el proceso CETS?

- Mantenimiento de un contacto regular y colaboración “con” y “entre” agentes del territorio tanto del sector público como privado con relación al desarrollo de actividades, planificación, promoción, etc. relacionada con el turismo –incluso más allá de las actuaciones previstas en el Programa de Actuaciones.
- Establecimiento del Foro Permanente como un órgano de participación del Parque Natural, no solo en temas de la CETS, incluso para definir los trabajos relacionados con la redacción del plan de protección del parque natural del Montseny.
- Trabajo conjunto y aprovechando las sinergias entre Turisme Montseny y los departamentos de turismo de los diferentes Consells Comarcals.
- Trabajo por parte del sector privado adherido a la CETS para disponer de oferta

- ecoturística y fomentar la visita responsable al territorio.
- Posibilidad de contacto y trabajo conjunto entre las empresas turísticas acreditadas para mejorar la oferta turística del Montseny.
- Intercambio y trabajo conjunto con otros territorios CETS para compartir experiencias,
- generar sinergias de trabajo, tales como el seminario de parques CETS a nivel español o la red CETSCAT, de parques catalanes con la CETS.

I. ¿Ha tenido algún problema particular con el proceso?

- La recogida de indicadores y datos comunes entre empresas y administraciones ha sido compleja, a menudo por la falta de herramientas compartidas o de metodologías uniformes.
- Algunos episodios de masificación y presión sobre los espacios naturales han generado retos adicionales para la aplicación de un modelo de turismo sostenible.
- Algunas acciones del plan han avanzado más lentamente de lo previsto debido a limitaciones de recursos humanos y a la necesidad de compatibilizarlas con otros proyectos del parque (uso público, conservación, Reserva de la Biosfera, etc.).
- Falta de implicación del personal de conservación del Parque Natural.

.E3 Otros comentarios o sugerencias para el futuro

--

Firmado: Xavier Navalón Nonell

Fechado: 15 de diciembre de 2025

Envíe la documentación cumplimentada por correo electrónico a sustainable.tourism@europarc.org

Federación EUROPARC
Waffnergasse 6
93047 Ratisbona
Alemania
Tel: +49 941 59935980

Para más detalles sobre la CETS, véase también <https://www.europarc.org/sustainable-tourism/>

Muchas gracias por tomarse el tiempo y el esfuerzo de rellenar este informe de solicitud tan importante. Si tenemos alguna pregunta o algún aspecto que no quede claro, nos pondremos en contacto con usted. Mientras tanto, le deseamos mucho éxito en su solicitud y esperamos darle la bienvenida como nuevo destino sostenible en un futuro próximo.